

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGON

COMISION DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

Comisiones. Serie B: General
Número 2 — Año 1991 (Segundo Período) — Legislatura III

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. BENITO ROS CORELLA

Sesión núm. 3

Celebrada el lunes 11 de noviembre de 1991

ORDEN DEL DIA

- 1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Sesión anterior.*
- 2) *Comparecencia de representantes del Centro de solidaridad de Zaragoza Proyecto Hombre.*
- 3) *Ruegos y preguntas.*

Preside la Sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Benito Ros Corella, Presidente de la Comisión, acompañado por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Roberto Ortiz de Landázuri Solans, y por el Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Antonio Borraz Ariño. Asiste a la Mesa el Letrado Sr. Blasco Jáuregui.

Comparecen ante la Comisión, en representación del Centro de solidaridad de Zaragoza Proyecto Hombre, su presidente, D. Alberto Velaz Conde; el director del programa terapéutico, D. Epifanio López López, y el presidente de la Asociación de Familias de Amigos del Proyecto Hombre a nivel nacional, D. José Antonio Pasamar Bonilla.

SUMARIO

Comparecencia de representantes del Centro de solidaridad de Zaragoza Proyecto Hombre.	
— Realiza su exposición el Sr. Velaz Conde	23
— Realiza su exposición el Sr. López López	27
— Realiza su exposición el Sr. Pasamar Bonilla	31
— Interviene, en nombre del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, el Diputado Sr. Maestro Tejada	32
— Contesta el Sr. López López	33
— Contesta, asimismo, el Sr. Velaz Conde	33
— Interviene, en nombre del G.P. Popular, el Diputado Sr. Lacleta Pablo	34
— Contesta el Sr. López López	35
— Interviene el Sr. Pasamar Bonilla	36
— Interviene, en nombre del G.P. Socialista, el Sr. Sáez— Benito Ribera	36
— Interviene, por alusiones, el Sr. Diputado Lacleta Pablo, del G.P. Popular	37
— Interviene, por el G.P. Socialista, el Sr. Sáez-Benito Ribera	37
— Interviene el Sr. Velaz Conde	37
— Interviene el Sr. Pasamar Bonilla	37
— Interviene, por el G.P. Socialista, el Sr. Sáez-Benito Ribera	37
— En el turno de ruegos y preguntas, interviene, en primer lugar, el Sr. Diputado Maestro Tejada, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida	37
— Contesta el Sr. Velaz Conde	38
— Interviene, en nombre del G.P. Socialista, el Sr. Diputado Guía Mateo	38
— Contesta el Sr. López López	38
— Replica el Sr. Diputado Guía Mateo	38
— Interviene el Sr. Diputado Calleja Martínez, del G.P. Socialista	38
— Contesta el Sr. López López	38
— Realiza una matización el Sr. Velaz Conde	38
Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Sesión anterior.	
— El Sr. Presidente la da por leída y se aprueba	39

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Da comienzo la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales de las Cortes (*a las once horas y treinta minutos*), con el siguiente Orden del Día: primero, lectura del acta de la Sesión anterior que, si los señores Diputados tienen a bien, la dejaremos para el último punto; segundo, la comparecencia de representantes del Centro de solidaridad de Zaragoza, Proyecto Hombre; tercero, ruegos y preguntas. Pasaremos a este segundo punto.

Tenemos presentes en la Comisión a don Alberto Velaz Conde, presidente del comité ejecutivo de la fundación; don Epifanio López López, director del programa terapéutico, y don José Antonio Pasamar Bonilla, presidente de FENAFAS, Asociación de Familias de Amigos del Proyecto Hombre a nivel nacional.

En primer lugar, ustedes expondrán sus criterios, su proyecto, lo que quieran contar y lo que quieran explicar a esta Comisión y, posteriormente, los distintos grupos políticos intervendrán para contestar o para hacerles cuantas preguntas consideren oportunas.

Tiene la palabra cualquiera de los tres, en este caso su presidente, don Alberto Velaz.

Comparecencia de representantes del Centro de solidaridad de Zaragoza Proyecto Hombre.

El señor VELAZ CONDE: Muchas gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

En primer lugar, manifestar que es un honor para el Centro de solidaridad de Zaragoza Proyecto Hombre, y para nosotros personalmente, el poder comparecer ante Sus Señorías para informar de qué es lo que hacemos y por qué razón hemos solicitado el apoyo de las Cortes de Aragón, como órgano supremo de representación del pueblo de Aragón, a la nueva comunidad terapéutica que, como trataremos de exponer a lo largo de nuestras intervenciones, es totalmente imprescindible para el desarrollo de un servicio que entendemos que prestamos para todo el pueblo de Aragón.

No deja de sorprenderme, por otra parte, y si me perdonan la licencia, sentirme presidente por una hora, aunque pienso que el lugar que ocupo es un sillón de tortura más que de honor y que de ningún modo pensaba haber ocupado ni siquiera en sueños, pero, en fin, es un hecho que infunde cierto respeto.

Aunque alguno de los señores Diputados aquí presentes, miembros de la anterior Comisión, ya conocen el Proyecto Hombre, incluso físicamente por haber estado compartiendo con nosotros un día entero antes del verano, creo necesario exponer nuestros objetivos para conocimiento de todos ustedes, sin perjuicio de la memoria, correspondiente al ejercicio 1990, que les hemos entregado. Memoria pública que hemos presentado ante todas las instituciones, y en la cual tienen todos los datos necesarios para que puedan ustedes plantear las aclaraciones o dudas que tengan al respecto, y que, por otro lado, demuestra la labor que se viene realizando a lo largo de seis años; ya verán que hay estadísticas que reflejan los resultados y movimientos a lo largo de los años de funcionamiento del Proyecto.

Por mi parte, como presidente del comité ejecutivo de la fundación, intervendré a los efectos de plantearles los temas jurídicos, temas de organización y temas de financiación, que son los que competen a mi responsabilidad.

Epifanio López López, director del programa terapéutico y miembro, a su vez, de la asociación nacional Proyecto Hombre, expondrá todo lo que corresponde al desarrollo del programa terapéutico.

José Antonio Pasamar Bonilla, aunque sea presidente de la Federación Estatal de Asociaciones de Amigos y Familias del Proyecto Hombre, es miembro de la Federación de Zaragoza, es zaragozano y es padre de una de las personas que han superado el programa Proyecto Hombre. El hablará desde el punto de vista de la asociación de familias y amigos, asociación con diferente personalidad jurídica que la fundación Centro de solidaridad de Zaragoza, pero que, indudablemente, llevamos un trabajo paralelo y solidario en todo ese terreno.

En cuanto a la fundación Centro de solidaridad de Zaragoza, ésta fue constituida el 14 de enero de 1986, por medio de escritura pública, y los miembros de la fundación son: Cáritas Diocesana de Zaragoza, Patronato social-católico San Valero —Escuela Profesional San Valero— y los Terciarios Franciscanos. La fundación tiene personalidad jurídica propia e independiente, se halla inscrita en el registro general de acción social de la Diputación General de Aragón con el número 475 y, asimismo, se halla inscrita en el Ministerio de Justicia en el registro especial. Igualmente cuenta con su número de identificación fiscal totalmente independiente y personal, es decir, tiene plena independencia de actuar en todos los sentidos. Dicha fundación se creó con la intención de promover y apoyar el desarrollo de Proyecto Hombre en la provincia de Zaragoza y, actualmente, en toda la región aragonesa, como más adelante diremos.

La primera fase, la de acogida, puesto que el programa tiene tres fases —acogida, comunidad terapéutica y comunidad terapéutica de reinserción—, comenzó el 14 de octubre de 1985, es decir, actualmente son seis años los que lleva trabajando el programa en Aragón. La comunidad terapéutica, segunda fase, que actualmente se halla situada en la Puebla de Alfindén, comenzó a funcionar el 31 de julio de 1986. Y la comunidad terapéutica de reinserción, la tercera fase, comenzó a funcionar el 2 de julio de 1987.

El inicio, tema terapéutico, lo explicará más adelante mi compañero Epifanio López, ha ido aumentando, de tal modo que ha provocado la situación de necesitar una nueva comunidad terapéutica para atender el desarrollo y el paso de la primera a la segunda fase de un modo adecuado.

La fundación se halla organizada, su organigrama es muy sencillo: la junta rectora, formada por los patronos, y a la que asistimos el presidente del comité ejecutivo y el secretario general que lleva la administración de la fundación; existe un comité ejecutivo, el cual presido por designación de la junta rectora desde hace dos años, y dicho comité ejecutivo está formado por voluntarios, por el secretario general y el director del programa. El comité ejecutivo se reúne todos los martes a las ocho de la tarde para la gestión y la administración de todos los problemas que se derivan del funcionamiento. También una de sus funciones es preparar los presupuestos y ejecutarlos, una vez que han sido aprobados por la junta rectora.

La dirección del programa terapéutico forma parte del comité ejecutivo, pero, a su vez, es el responsable de la selección y propuesta al comité ejecutivo de la designación de terapeutas que van a trabajar en el programa o que están trabajando con dedicación exclusiva a tiempo completo, con contrato laboral y con alta en Seguridad Social desde el primer momento en que empiezan a prestar sus funciones, aunque sean prácticas. Actualmente el número de terapeutas en plantilla laboral del Centro de solidaridad de Zaragoza es de veintiséis terapeutas, un médico con dedicación exclusiva y un secretario general como gestor administrativo que lleva la cuestión propia de administración y gestión, también con dedicación exclusiva.

Indudablemente, puede parecer un número más o menos elevado. Si tenemos en cuenta que actualmente son doscientos ochenta los chicos y chicas que están realizando el programa, se comprobará que el número es más bien exiguo porque en el componente de terapeutas hay un número considerable de mujeres con los problemas propios de permisos de maternidad y otras características, y que cuando esto sucede —como de hecho está sucediendo, puesto que son jóvenes todas ellas— se plantean problemas serios de sustitución, igual que en vacaciones. Ahora bien, la entrega con que realizan su trabajo compensa plenamente esta dificultad, pero no cabe duda de que el número necesario, como dirá Epifanio, sin duda alguna, sería bastante superior para atender todavía mejor a nuestros chicos y chicas.

Este trabajo, por otra parte, se ve complementado por un número de voluntarios, cercano al centenar de personas, que de un modo u otro colaboran en actividades complementarias, pero, por otra parte, tan necesarias, como puede ser un asesoramiento jurídico y las clases del graduado escolar que se les da en la actividad complementaria por la tarde, pues tenemos acuerdos suscritos con el Ministerio de Educación y Ciencia y, por otra parte, con el INEM, a efectos de homologar los cursos que estos muchachos realizan mientras hacen el programa de rehabilitación, para obtener o recuperar la capacidad laboral lo mejor posible. Este número de voluntarios —como digo, médicos, profesores, estudiantes, amas de casa— forman un número de personas que, unos y otros, aportan lo necesario para sacar adelante el proyecto. No cabe duda de que si estos cien voluntarios tuvieran que percibir alguna remuneración por su trabajo nuestro presupuesto sería totalmente inviable.

A este respecto querría hacer un comentario sobre un rumor que muchas veces uno oye, unas veces intencionado, otras sin querer, sobre un supuesto elitismo del que se acusa a Proyecto Hombre. Es un rumor que ahí está; no es mi función desmontarlo aquí, sino simplemente comentar que no lo acabamos de entender los que trabajamos dentro del Centro de solidaridad de Zaragoza, porque nuestro programa Proyecto Hombre tiene tres principios fundamentales y que se respetan a rajatabla por la fundación: la aconfesionalidad, la apoliticidad y la gratuidad. Estos tres principios se aplican totalmente, a rajatabla, en Proyecto Hombre, y concretamente el tercero es el que nos lleva a no entender este rumor sobre un supuesto elitismo en Proyecto Hombre.

Es cierto que no tenemos números clausus, puede entrar cualquier persona que acepte las condiciones del programa, condiciones que simplemente exigen una voluntariedad y un deseo de asumir la dura disciplina — Epifanio explicará sus motivaciones— que se aplica desde un principio. También se exige algo que distingue al programa Proyecto Hombre de otros proyectos terapéuticos, como es la implicación, desde el primer momento, de la familia del toxicómano, de su entorno social, laboral, de amistades, hermanos, etcétera, en el acompañamiento de todo su proceso rehabilitador; esta implicación de la familia es importante. Pero, insisto, no tenemos números clausus y, por supuesto, a nadie se le cobra por realizar el Proyecto Hombre; ni por razones económicas, ni políticas, ni religiosas, nadie queda sin tener acceso a Proyecto Hombre.

Esta gratuidad únicamente podría entenderse desvirtuada en el sentido de que cuando llevan un par de meses aproximadamente en la primera fase de acogida, la mayoría de los padres preguntan que cuánto cuesta su hijo a Proyecto Hombre. Se les expone, los costos están muy ajustados, y se les expone la cantidad. Les puedo decir que en el presupuesto de 1991, en la fase de acogida, el coste por plaza y mes, teniendo en

cuenta todos los gastos aplicables, es decir, personal destinado a cada fase, y en la segunda y tercera fase, que hay internado, se entiende que es a pensión completa, con alimentación y con los servicios de la residencia. En fase de acogida actualmente son dieciséis mil quinientas ochenta y una pesetas mensuales; en los grupos de apoyo, que es una variante de comunidad terapéutica que luego explicará Epifanio López, veinticuatro mil doscientas setenta y seis pesetas; en comunidad terapéutica, actualmente en la Puebla de Alfindén, sesenta y cinco mil doscientas veintiocho pesetas; en fase de reinserción A y B, es decir, que todavía siguen un régimen más o menos de internado, setenta y nueve mil seiscientos veintiséis pesetas —la razón del coste más alto es porque es menor número y, por lo tanto, los costos generales repercuten más en menor número de plazas—; y reinserción C, que vuelve a ser ambulatoria, dieciséis mil ochocientos veinticinco pesetas. Estos costos son los que se les transmiten a las familias y, luego, algunas de ellas, las que pueden, colaboran voluntariamente del modo que creen más oportuno, según su propia conciencia y responsabilidad, y de forma totalmente voluntaria y no necesariamente periódica.

Siguiendo en este tema, en una de las páginas de la memoria que les hemos entregado al comenzar la Sesión, concretamente en la página ciento treinta y siete, tienen ustedes la situación laboral de las familias en el año pasado, en el ejercicio 1990, que ahora, aunque haya aumentado a doscientas ochenta, no ha variado su composición sustancialmente. Observarán ustedes que, salvo en el capítulo último de «otros», donde entrarían los supuestos empresarios o profesionales, es decir, de nivel económico medio-alto —serían treinta y seis—, el resto se hallan en situaciones económicas muy precarias: trabajo fijo con contrato, cuarenta y cuatro; trabajo temporal con contrato, veintiséis; trabajo sin contrato, siete; autónomos, treinta y cinco; baja médica, trece; paro con subsidio, veintitrés; paro sin subsidio, dos; jubilados, cuarenta y ocho; y otros, treinta y seis. De estos «otros» querría hacer una matización también —creo que es importante—: hay personas que habiendo estado en situación económica buena o muy buena, su hijo o hija ha podido provocar casi la ruina de la empresa o del negocio familiar por su comportamiento o por su apropiación tanto de dinero como de joyas o cualquier otra cosa que pudiera servirle para llevar a cabo la compra de la droga necesaria para su dosis diaria. Esto hay que tenerlo en cuenta a la hora de la repercusión del estado económico de las familias que tienen un hijo —o más de uno— con problemas de toxicomanía grave. He de insistir mucho en que la aportación es voluntaria.

A continuación querría comentar la financiación de la fundación, que también la tienen expuesta en la memoria que les hemos entregado. Concretamente, en la página ciento uno tienen ustedes el detalle de la cuenta de explotación del ejercicio de 1990, en la que observarán ustedes que la aportación de subvenciones de instituciones públicas fue muy importante en el año 1990, con un presupuesto ordinario de ingresos de ciento seis millones. La DGA, con la cual se suscribe convenio desde hace tres años, aportó quince millones de pesetas. El Ayuntamiento de Zaragoza, hay que hacer una salvedad, veinte millones, que corresponden a los ejercicios 1988, 1989 y 1990, que, por razones presupuestarias que ignoro, fueron abonados todos en un año. Este año concretamente, en el 1991, la aportación del Ayuntamiento de Zaragoza ha sido de seis millones de pesetas. Como verán mantiene esta relación anual de veinte dividido por tres; es decir, tengan en cuenta el concepto de que este año... Lo que ocurre es que nosotros lo hemos conta-

bilizado cuando lo hemos percibido, lógicamente. El Ministerio de Asuntos Sociales, con cargo al 0,5% del Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas, aportó trece millones de pesetas en 1990, a través de la asociación Proyecto Hombre. Es decir, el Ministerio lo concede a la asociación estatal de Proyecto Hombre, concedió ciento treinta y cinco millones —lo tienen explicado también en la página ciento tres y siguientes—, y de esos ciento treinta y cinco millones, para el proyecto de Zaragoza correspondieron trece. En el reparto correspondiente a 1991, que todavía no hemos percibido, he de adelantarles que inicialmente habían excluido al proyecto de Zaragoza junto con otros cuatro, sin ninguna motivación, aparte de reducir de ciento treinta y cinco a ciento veintiún millones la asignación para Proyecto Hombre. Por fin, tras diversas gestiones efectuadas por nosotros, serán siete millones los que percibamos este año con cargo a dicho concepto. Y, luego, las becas de la Diputación Provincial de Zaragoza, que durante el año 1991 no han existido, pero que, sin embargo, como dirá el señor Pasamar, se va a firmar un nuevo convenio con la Diputación Provincial de Zaragoza, a través de la asociación de padres y amigos, por el cual nuevamente, a partir del ejercicio próximo, habrá un apoyo de becas por parte de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Por otra parte, el Plan nacional contra la droga, a través de la asociación, aporta unas cantidades más bien reducidas, de las que nos beneficiamos indirectamente cuando nuestros terapeutas hacen los cursos de formación o de puesta al día en la central de Aravaca, donde se forman los terapeutas dependientes de la asociación Proyecto Hombre de España.

En realidad este año 1991, la aportación a los presupuestos ordinarios por parte de las instituciones públicas vendrá a suponer, aproximadamente, un 27% del presupuesto, que este año es de ciento veintinueve millones de pesetas, habida cuenta de que la nueva instalación de la acogida nos ha costado una aportación por nuestra parte de diecinueve millones de pesetas, a la cual nos trasladamos en febrero. El resto, podrán ver, que las aportaciones de los residentes y socios colaboradores vienen a ser de un 30% escaso, ahí es donde entran las aportaciones voluntarias de las familias, y el resto son donativos de distintas instituciones privadas o religiosas, más numerosas las privadas que las religiosas —pueden comprobar por los propios datos—, y esto hace que lleguemos a fin de año haciendo auténticos dibujos y juegos malabares para poder cuadrar el presupuesto. En el presupuesto de gastos verán que el capítulo más importante, sin duda alguna, es del personal, como es lógico en una institución sin ánimo de lucro. El resto tratamos de aquilatar al máximo, y el personal no cobra lo que creo que en justicia, dada su entrega y profesionalidad, debería percibir, pero las limitaciones presupuestarias impiden esto, si bien en las propuestas anuales de actualización de salarios, estos últimos años, siempre hemos hecho unos aumentos muy por encima de lo que habitualmente se negocia en los convenios colectivos.

En cuanto a los medios de los que disponemos, he de decir que no tenemos actualmente ningún medio propio. La sede de la acogida en Manuela Sancho 3 y 9, desde febrero de este año, es propiedad de la Caja de Ahorros de la Inmaculada y para su obra social, igual que lo era el centro anterior en Sixto Celorrio, que quedó muy pequeño para acoger a las ciento cuarenta personas, más sus familias, que habitualmente vienen a las terapias diarias. En la actual tenemos setecientos dos metros, y, como decimos nosotros, ya se nos ha quedado pequeña, lo cual no sabemos si es bueno o es malo, pero, ciertamente, es así, y ya hemos tenido que recurrir a algunos

otros medios, como asociación de vecinos de la zona y demás, para complementar grupos.

En la Puebla de Alfindén tenemos dos chalés adosados, con una extensión aproximada de unos seis mil metros de solar, en la cual están ahora cuarenta y cuatro personas, diez de ellos duermen en *roulottes* que están en el jardín —los señores Diputados lo pudieron comprobar—, puesto que fue la ampliación más barata que pudimos encontrar para poder absorber a las personas con garantías de que pudieran dormir con cierta comodidad. Estos edificios fueron comprados por el Arzobispado de Zaragoza, con la finalidad exclusiva de atender a Proyecto Hombre. Cuando sean sustituidos por la nueva comunidad terapéutica que esperamos construir, serán sustituidos, y el producto de su venta será destinado también a la financiación de la nueva comunidad.

En cuanto a la tercera fase, la de reinserción, se halla en un edificio de la fundación Valdefierro, fundación privada de dos familias zaragozanas, que lo tienen cedido en un contrato de arrendamiento, por el precio de una peseta anual, a Proyecto Hombre. Por cierto, creo que no hemos pagado la peseta de este año todavía, pero no ha sido reclamada. Esta fundación es la que permite que este edificio, que fue anteriormente guardería infantil y que está situado a la entrada del barrio de Valdefierro, donde se abren las dos calles de acceso, en la calle Lucero del Alba número 2, acoja la tercera fase.

Además, tenemos unos pisos de apoyo, cedidos por diversas personas e instituciones, donde los muchachos que no pasan por comunidades terapéuticas celebran sus reuniones en grupos, y muchachos que no tienen seguimiento familiar son acompañados por otras personas, concretamente religiosos o religiosas, o incluso un grupo de voluntarios en el pueblo, en la villa de Ejea de los Caballeros, que diariamente vienen acompañados a realizar el programa, y es una atención por la Agrupación ARBA de apoyo a la rehabilitación de estos muchachos.

Actualmente, en la Puebla de Alfindén —como digo— se acoge a cuarenta y cuatro personas, cuando la capacidad real del edificio para que estuvieran cómodos y amplios, dado que viven en régimen de internado, sería de veintiocho o veintinueve personas. Ya hicimos una adaptación para que pudieran ser treinta y cuatro, pero, finalmente, ha habido que adquirir estas dos *roulottes* vacías y adecuarlas para colocar cinco camas en cada una, y que allí puedan dormir diez más y puedan participar y aprovechar el programa. Con el aumento de personas en primera fase se ha producido un cuello de botella en esta segunda que hace que si en primera fase de acogida deberían de estar de ocho o diez meses como máximo, pues tengan que pasar a veces hasta dieciséis meses hasta pasar a la segunda fase, con un retraso que no es bueno para nadie, tampoco es que sea necesariamente perjudicial, pero que no es lo ideal. Entonces, esto supone un reto para la fundación que represento en este acto; tras dos años de búsqueda infructuosa de edificios que hemos ido solicitando a diversas instituciones, edificios que estuvieran próximos al casco urbano, pero a ser posible en medio rural, puesto que la comunidad terapéutica exige reunir unos ciertos requisitos y condicionantes que Epifanio, me imagino, desarrollará con más detalle como director del programa terapéutico, hemos tenido poquísimas ofertas de locales, algunos estaban en el centro de un pueblo, de un casco urbano, con toda la problemática —no hay más que leer el periódico cualquier día o ver los telediarios— que esto supondría; además, tampoco sería positivo para los chicos en su programa el hecho de estar dentro de un casco urbano, en otros casos estaban excesivamente alejados del casco urbano

y excesivamente alejados de Zaragoza, con el problema laboral que supone para las personas que van y vienen a trabajar allí todos los días, por desplazamientos, por riesgo de carreteras y por muchos otros problemas también de coste económico, qué duda cabe, puesto que unas dietas de desplazamiento o unos gastos de nocturnidad, etcétera, supondrían un agravamiento de los costos que no nos podemos permitir en modo alguno, y, además, posiblemente irían en detrimento del servicio.

También se nos puede decir que podíamos haber pensado en abrir una segunda comunidad en vez de una nueva, cuyo proyecto les hemos presentado, para setenta u ochenta plazas; mantener la de La Puebla y abrir otra nueva de otras treinta y cinco plazas, por ejemplo. Esto plantea también una serie de problemas, uno de ellos económico, muy importante puesto que habría que duplicar el número de personas dedicadas, no cabría decir: vamos a quitar tres del actual, porque hacen falta los siete que se dedican exclusivamente a comunidad terapéutica, los siete terapéuticos, más los voluntarios que colaboran en otros servicios. Habría que duplicarlo con la consiguiente duplicidad de gastos, los gastos de mantenimiento también se duplicarían, y el control, uniformidad y desarrollo del programa terapéutico también podría producir unas diferencias que no serían favorables. Entonces, hemos llegado finalmente a la conclusión de que, necesariamente, teníamos que afrontar la construcción; incluso en este momento si se nos dijera: aquí han un edificio que reúne las condiciones, indudablemente estaríamos encantados de retirar la propuesta de petición y, automáticamente, nos instalaríamos en este sitio que reuniera las condiciones; pero, desgraciadamente, creo que en este territorio nuestro de Aragón no existe un edificio que reúna las características necesarias.

Por ello, encargamos a un arquitecto, doña María Pilar Sancho, la redacción de un proyecto básico de nueva comunidad terapéutica, con arreglo a las nuevas normas generales. El proyecto creo que Sus Señorías ya lo conocen, puesto que fue enviado a todos ustedes, el proyecto básico ha sido presentado también al excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza para la concesión de licencia de obras, puesto que el emplazamiento del edificio es en el barrio de Miralbueno, del municipio de Zaragoza, y, a su vez, se ha solicitado la declaración de interés social del edificio, puesto que va a construirse en terreno no urbanizable de protección y de regadío; es una finca de trece mil doscientos noventa y dos metros, y se halla situada a dos kilómetros de lo que es el casco urbano del barrio de Miralbueno. El barrio de Miralbueno es conocedor del proyecto, a través de entrevista que se hizo en su día con el alcalde pedáneo del barrio y con representantes de la asociación de vecinos de dicho barrio, para exponerles en qué consiste la comunidad terapéutica, para invitarles a que visitaran La Puebla de Alfindén y tuvieran contacto con su Ayuntamiento y con los demás miembros de la asociación de vecinos de La Puebla de Alfindén u otras personas, como médico, farmacéutico, guardia civil, etcétera, de La Puebla, que pudieran contrastar la experiencia, después de cinco años de estar con ellos en La Puebla de Alfindén, y bien he de decir que La Puebla de Alfindén, como pueblo encabezado por su alcalde, sienten realmente que vayamos a dejarlos cuando, inicialmente, no había ningún sentimiento en este sentido, pero creo que la evolución experimentada por este pueblo es algo muy positivo.

Entonces, encargamos el proyecto, proyecto en el cual se tratan de aprovechar algunas técnicas modernas para que sea lo que se llama un edificio bioclimático, donde por sistema

invernadero se aproveche la luz del día para producción de calor, o en verano para evitar excesivo calor, y se tiene en cuenta que se ha desarrollado técnicamente; servidor no es técnico en la materia y no quiero entrar, puesto que entre los señores Diputados creo que hay algún digno arquitecto que conoce, sin duda alguna, mucho mejor que yo los términos a los que me estoy refiriendo, y que figuran en el proyecto. Este edificio está previsto para setenta y cinco u ochenta plazas, no se trata de instalar ningún material noble en él, sino de hacerlo lo más eficaz y funcional posible, con materiales que sean duraderos, puesto que, esto sí que es cierto, lo que se ahorra en la construcción inicial sale carísimo de mantenimiento y, posteriormente, es mucho más difícil de solucionar. Para el seguimiento de este proyecto el comité ejecutivo ha creado una comisión de gestión y seguimiento de las obras, en la cual está la arquitecta, está el aparejador que va a colaborar en la dirección de la obra y están varios miembros del comité ejecutivo que, por sus profesiones, son más cercanos a este tema de las obras y tienen un mayor conocimiento.

La finalidad de esta comisión de gestión es la de redactar el proyecto definitivo, que ya está muy avanzado, así como el control del gasto, elección de materiales y definición al máximo de los detalles. Se establecerá un plan contable dentro del plan contable general de Proyecto Hombre que, por supuesto está adaptado a la nueva ley de sociedades mercantiles, pues aunque no lo seamos tenemos obligación formal de llevar la contabilidad dentro de la normativa actual y establecer una cuenta independiente en la cual, qué duda cabe, sería muy bien acogida la financiación que pudiéramos tener mediante enmienda o mediante inclusión en el próximo presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón, para 1992, de la partida correspondiente para esta construcción, partida que sin duda sería necesaria para llevar adelante el proyecto, y que nos atrevemos a pedir con el debido respeto, pero también con toda firmeza, a los máximos representantes del pueblo de Aragón, al cual creo que le estamos prestando un servicio importante, con unos resultados que Epifanio detallará más, pero que ya consisten en más de setenta personas totalmente rehabilitadas; si tenemos en cuenta que el programa dura aproximadamente entre dos y medio y tres años y que hace seis que estamos en la Comunidad, quiere decir que en los tres últimos años —que todavía no se han cumplido casi— setenta y seis personas han terminado con éxito todas las fases del programa y el número de recaídas, que creo que ha sido de cinco, es un número muy pequeño respecto al número total de logros.

Digo que es un servicio social para todo Aragón porque, aunque la sede esté en Zaragoza, lo cierto es que tenemos muchachos —alguno ya graduado, que ya terminaron su programa, y otros en trámite— de Huesca, Jaca, Sabiñánigo, Monzón, Sariñena, Barbastro, tenemos de Teruel, tenemos de Calanda, Andorra, y tenemos de otros sitios muchachos haciendo el programa —de Ejea de los Caballeros viene un grupo todos los días—. Tenemos una cobertura de toda la problemática de nuestro Aragón y, de hecho, en algunas poblaciones que he nombrado empiezan a surgir grupos de familias de apoyo, dado el número de chicos y chicas de estas comarcas que están siendo atendidos en el Proyecto Hombre, incluso algunas instituciones públicas de estas localidades y de las otras provincias aragonesas también han mostrado su interés recientemente en apoyar a estas familias que tienen que desplazarse y que tienen que apoyar a su hijo en el programa de rehabilitación. Entonces, a partir un poco de este servicio que, entendemos, estamos prestando a todo Aragón, y que seguiremos prestando con todo el cariño del mundo y con toda la eficacia

posible, eso es lo que nos ha permitido atrevernos a plantearles a las Cortes de Aragón, así como al Gobierno autónomo y a otras instituciones: la petición de apoyo financiero, y no sólo financiero, puesto que el apoyo financiero es importante, qué duda cabe, para una institución sin ánimo de lucro para llevar adelante el programa con eficacia, pero entiendo que para mí y para la institución que represento sería mucho más importante, es mucho más importante no sólo la ayuda financiera en sí, sino el sentido de corresponsabilidad y compromiso de futuro más importante, de colaboración y de coordinación de este trabajo con todas las instituciones. No voy a hacer demagogia ahora porque Magic Johnson ha dicho a la prensa que tiene este problema y que va a luchar, o que ayer en el centro Independencia de Zaragoza, otro chico de veinte años apareció muerto en los servicios de la parte alta, pero sí es cierto que es un problema que a todos nos afecta, que está demasiado en la calle y tal vez demasiado poco en un sentido solidario de la sociedad, y que creo que nos fuerza a todos a tratar, con un sentido de solidaridad y de corresponsabilidad, de crear un compromiso de seguimiento no sólo del Proyecto Hombre, pues hay otras asociaciones muy dignas, tan dignas o más que nosotros, que están trabajando activamente también en este problema, pero con la insuficiencia que todos conocemos.

Entiendo, por ello, que nuestra actitud aquí no es tanto de pedir si el proyecto básico vale ciento noventa y ocho millones de pesetas, según el estudio de la arquitecta María Pilar Sancho, y que si tenemos en cuenta que esto hay que amueblarlo y adecuarlo, pues nos iremos a doscientos cincuenta o doscientos setenta millones de pesetas, no es que sólo pidamos que a través de esta Comisión se incluyan los presupuestos ordinarios del Estado, que lo estoy pidiendo naturalmente, en los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma, dentro del capítulo de sanidad o de bienestar social, sino que pedimos el apoyo más importante posible. Si fuera todo indudablemente sería mucho mejor, pero, por nuestra parte, por parte de la fundación, indudablemente que tienen ustedes el compromiso serio no sólo de recibir maravillosamente cualquier aportación por vía de enmienda o la vía reglamentaria adecuada —y no nos olvidamos de que el artículo 55.2 del Estatuto de Autonomía de Aragón precisamente es el que atribuye a estas Cortes de Aragón la aprobación o enmienda de los presupuestos que propone el Gobierno autónomo, y por ello entendemos que el camino adecuado será a través de esta Comisión y, en su día, a través de la comisión de presupuestos—, digo que no sólo es tanto esto como el compromiso que nosotros tenemos claramente de que la ayuda que se reciba, por parte de esta institución, vía presupuesto, será tramitada con todas las garantías y con independencia; estamos dispuestos lógicamente y sin ningún problema, como tenemos en cualquier momento claridad en nuestras cuentas, de estatutos y de actividad, a realizar una auditoría externa, porque nos sirven las Cortes para justificar la claridad y la precisión en el gasto de todo aquello que nos fuera concedido de dinero público para la financiación de un servicio que también consideramos público.

Entendemos, por ello, que nuestra petición está justificada, qué duda cabe que lo hago con toda convicción, precisamente porque no es para mí la petición, si fuera para mí posiblemente no sabría hacerla, pero estoy pensando en los doscientos ochenta chicos y chicas que están haciendo el programa con gran fe y con gran ilusión de recuperar la vida, de nacer a la vida nuevamente, de volver a ser hijos, de volver a ser padres, de volver a ser hermanos, de volver a ser útiles a la sociedad, de dejar los circuitos de delincuencia y marginación en los que se están moviendo; en definitiva, de salir a la vida con apro-

vechamiento de las virtudes y de los valores humanos que todos ellos tienen y que afloran conforme van avanzando en el proceso de la rehabilitación.

Finalmente, no querría dejar de decir que invito formalmente a toda la Comisión y a cualquiera de sus miembros individualmente a visitar y conocer el Proyecto Hombre, tanto en nuestra sede de acogida como en la Comunidad de La Puebla de Alfindén, como en Valdefierro, cuando Sus Señorías gusten y deseen, no sólo desde el punto de vista formal oficial como Comisión, sino a nivel individual cuando cada uno de ustedes gusten, lo que sí he de decirles es que nuestras puertas están siempre abiertas para todo aquel que quiere conocer cómo funcionamos y, por tanto, ni siquiera necesitamos previa petición de hora, es decir, las puertas están abiertas, no hay nada que ocultar y allí estamos a su disposición.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Muchas gracias, señor Velaz, a continuación tiene la palabra don Epifanio López.

El señor LOPEZ LOPEZ: Muchas gracias.

Antes de empezar a hablar del proceso terapéutico que el joven realiza dentro del Proyecto Hombre, hablaremos primero, de modo general, de qué características presentan las personas que acuden solicitando ayuda para dejar la droga.

El Proyecto Hombre tiene el convencimiento de que la base de la toxicomanía no es una enfermedad, sino que la toxicoddependencia representa el síntoma de un malestar existencial. El toxicoddependiente, como todo ser humano, es una persona con características positivas y negativas, encontrándose bajo la influencia del alcohol o de las drogas pierde gran parte de las inhibiciones morales o éticas que guían la conducta de las personas. Antes de empezar a hacer uso de sustancias estupefacientes los toxicoddependientes presentan una carencia de estima personal, son inseguros de su propia identidad y se sienten poco reconocidos personalmente. Una vez que han dejado de usar droga les queda un enorme sentimiento de culpa, que deriva de las experiencias vividas y de las acciones antisociales cometidas en el pasado. Dado que los jóvenes empiezan a usar droga normalmente durante el período de la adolescencia —eso pueden constatarlo a través de la memoria—, su desarrollo emocional queda bloqueado en dicha fase, creando una discrepancia entre su edad cronológica y su edad emocional. Nadie se vuelve toxicoddependiente intencionadamente y, sin embargo, si no fuera por el caos y los conflictos que crea la búsqueda de la droga, probablemente ninguno dejaría nunca de usar la droga.

Los motivos que llevan a una persona a someterse a un tratamiento pueden ser muy diversos, algunos de ellos pueden ser positivos, consecuentes, y otros negativos e incluso falsos; cualquiera que sea la razón por la cual una persona pide ayuda es porque, escondida en lo más profundo de su ser, se mantiene todavía la esperanza de que podrá recuperarse. Es a partir de ese momento cuando toda la estructura del programa del Proyecto Hombre se pone al servicio del joven, para poder motivar el cambio hacia otra forma de vida, es decir, que la estructura se pone al servicio del joven significa que ésta por sí sola no provoca la recuperación, simplemente aporta y facilita los medios para que la persona, el toxicoddependiente, pueda realizar el cambio que le lleve a vivir sin droga, pero es el toxicómano el auténtico protagonista de su recuperación.

Basándonos en la terapia no directiva de Rogers, nosotros también pensamos que el cliente —entre comillas, el jo-

ven— es quien sabe lo que le duele, qué dirección tomar o qué problemas y experiencias han sido o son anunciados en su vida, también creemos que los individuos llevan dentro de sí vastos recursos para comprenderse y poder alterar los conceptos de sí mismos. El programa solamente proporciona el clima psicológicamente adecuado para que estos recursos puedan ser aprovechados por la persona para potenciar su propio crecimiento personal. El individuo lleva dentro de sí la capacidad y la tendencia latente, cuando no evidente, de avanzar hacia la madurez, siempre que las condiciones psicológicas sean adecuadas. La comprensión de aquellos aspectos de su vida que le están causando dolor y de los que no está satisfecho o el compartir experiencias que ha escondido incluso a sí mismo, debido a su naturaleza amenazadora, son las bases que propician la reorganización de su personalidad, de forma que le lleven hacia el crecimiento o la autorrealización personal. Simplificando, podemos decir —y esto es la base de nuestra forma de trabajar— primero, que no descubrimos, ayudamos a descubrir, apoyamos en las dificultades, acompañamos en los momentos críticos, pero en ningún momento nos convertimos en los artífices del descubrimiento ni de los cambios, trabajamos no sobre la persona, sino con la persona, y ésta es la verdadera protagonista de su recuperación. Este protagonismo, a su vez, encierra riesgos, ya que se tiene que contar con la voluntad de la persona para querer recuperarse y poder cambiar. Es por eso por lo que desde el inicio del programa establecemos el contrato terapéutico —que nosotros llamamos— con el usuario, que constantemente va a estar presente y se renueva en cada fase de tratamiento. Nosotros podemos ayudar si tú te dejas ayudar, pero en todo momento es libre su decisión de recibir o rechazar la ayuda.

Los toxicodependientes, como todo ser humano, rechazan y temen los cambios, el futuro desconocido, y cuando inician el programa todos sus mecanismos de defensa entran en acción. Todo ser humano crea defensas, muchas de las cuales son positivas, ya que tienen la función de protegernos y responder al mero instinto de supervivencia, el problema llega cuando los mecanismos de defensa entran en conflictos con la satisfacción de las necesidades humanas de ser aceptados, amados y ligados a los demás, ya que entonces se convierten en contraproducentes y llevan al individuo a la soledad, al aislamiento y amenazan la integridad personal. Un trabajo primordial que el toxicómano, en fase de recuperación, debe realizar va a ser sobre sus mecanismos de defensa, entendiéndolos y aprendiendo a utilizarlos de forma autoprotectiva, pero sin olvidarse de cuáles son sus necesidades como individuo humano. A lo largo de todo el programa el residente debe individualizar sus propias defensas y entender el modo y el por qué las utiliza, de qué se protege y cuáles son sus miedos. El programa a lo largo de todas sus fases proporciona el clima adecuado para que el toxicómano llegue a aceptarse tal y como es, proporcionándole la posibilidad de tener relaciones con los demás basadas en la honestidad. Muchos de nuestros mecanismos de defensa representan adaptaciones a experiencias vividas en el período de infancia, aunque muchos de ellos, y especialmente en el toxicodependiente, no son expresiones directas y válidas de verdaderos sentimientos, sino sólo mecanismos de engaños que, en lugar de autoprotección, les conducen a situaciones sin salida, donde su vida va a depender constantemente de las actuaciones de los demás.

El toxicómano, a través del análisis de la vida diaria y de su vida anterior, puede llegar a reconocer sus propias defensas, eliminando miedos y aprendiendo a comportarse tal y como es, expresando su verdadero carácter y mostrando constante-

mente sus propias necesidades. Es un trabajo que se realiza fundamentalmente en la comunidad terapéutica, pero también tiene que empezar a diferenciar los mecanismos de defensa negativos o autodestructivos de los que realmente le sirven y protegen del exterior para, posteriormente, en comunidad terapéutica de reinserción y en su vuelta a la sociedad sepa cómo, cuándo y por qué los usa, evitando utilizar los que le conducen a la soledad o a la huida de su realidad y de sus problemas.

A lo largo de todo el programa trabajamos también sobre tres áreas fundamentales de la persona. El comportamiento, son las manifestaciones activas y observables del residente, es lo que se palpa a nivel exterior y éste es el primer cambio que se le exige a la persona cuando acude al centro, que cambie su forma de comportarse sin importarnos, al principio, por qué lo hace. Este cambio comportamental se inicia en la acogida y continúa en evolución progresiva a lo largo de todo el programa; este cambio de comportamiento no tendría ningún sentido si no fuera acompañado de un cambio actitudinal, la actitud es anterior y es la que genera un determinado comportamiento. El proceso de conocimiento y cambio de actitudes se va a realizar a lo largo de todo el programa, pero es fundamentalmente en comunidad terapéutica donde el residente se va a hacer consciente de su forma de comportarse, el por qué actúa de una determinada forma.

Para que se produzcan estos descubrimientos y cambios utilizamos el trabajo, pero concebido como instrumento terapéutico; el trabajo no representa una finalidad en sí mismo, sino que está dirigido a responsabilizar al residente a lo largo de todo su proceso de crecimiento. El trabajo forma parte de la terapia de la realidad que se utiliza en la comunidad, el bienestar o malestar que logra la persona se debe a si ha realizado o no las tareas asignadas. A diferencia de las teorías behavioristas, conductistas... aquí los refuerzos son internos y se los administra el propio individuo, con su sensación de bienestar de las cosas bien hechas; estas sensaciones, junto a la estructura de roles y la convivencia diaria, hacen posible que el residente tome contacto con el componente emocional de su personalidad, y ésta sería la segunda área importante de la persona: los sentimientos, sobre los que también trabajamos. Los sentimientos proceden de la parte afectiva de la persona, son energías psíquicas, activadas por el sistema autónomo para responder de forma adecuada y diversificada a las distintas situaciones en que se encuentra un ser humano. Los sentimientos no reconocidos o ignorados nos pueden llevar a actuar de modo equivocado, y esto es una característica fundamental en la vida de un toxicómano. Es en la comunidad terapéutica donde el residente va a tener la posibilidad de conocer y comprender toda esta área emocional y, por otra parte, descubrirá los motivos que provocan un determinado sentimiento, para poder decidir y modificar las reacciones que anteriormente le provocaba. La estructura de la comunidad terapéutica permite al residente conocerse a sí mismo mediante dos cauces fundamentales: la expresión de los sentimientos que la convivencia diaria provoca, permitiendo, en principio, la catarsis de la energía emotiva, y, además, la comprensión de los propios sentimientos que le posibilitará luego un control y una mejor interacción con los demás; el otro cauce vendría dado por la información histórica que permite la recogida de datos y el conocimiento de dificultades actuales que tienen origen en el pasado, para así cambiar, mejorar las actitudes autodestructivas.

Para realizar todo este trabajo sobre conocimiento y comprensión del área emotiva de la persona, utilizamos y nos

basamos, fundamentalmente, en las diversas corrientes de la psicología humanista. Citaré solamente dos de estas corrientes, cuya filosofía, básicamente, utilizamos: el psicoanálisis, tomando de él su filosofía de expresar en palabras y continuamente todo lo que venga a la conciencia, sin retenerlo o alterarlo por absurdo, inútil, vulgar o loco que parezca; el análisis transaccional, que posibilita la comprensión de lo que sucede en el interior de la persona, analizando las transacciones, huecos o chantajes que se producen en las interacciones entre las personas. Aprender a reconocer los sentimientos exige coraje y determinación, pero se compensa con la utilidad que representa la superación de bloqueos y la mejora de la calidad de las relaciones humanas.

Yo he estado hablando, constantemente, de la comprensión y canalización de sentimientos, y con estas palabras estoy hablando de la tercera gran área de la persona sobre la que el residente trabaja, es el área racional y de valores. Es decir, no basta con sentir, lo importante es la comprensión de los sentimientos para poder, posteriormente, y después de un análisis, canalizar y decidir cuál va a ser el modo de comportarse.

El área racional de la persona permite tomar posición sobre actuaciones anteriores para formular nuevas actitudes, y aquí entran a formar parte, también, los valores o criterios que la persona ha interiorizado. Los valores capacitan al hombre para proyectarse en algo, fuera de un entorno, en la búsqueda de respuestas para su existencia.

En esto nos basamos en la logoterapia de Víctor Frank, considerando a la persona como un ser tridimensional, formado por las tres dimensiones: la somática, la psíquica y la espiritual. Trabajar sobre cualquiera de ellas beneficiaría a las otras dos, pero creemos que nos hay cambio real si el residente no ha hecho un trabajo sobre esta tercera área, que es la que le posibilita la interiorización y la adquisición de valores y criterios personales.

Este trabajo sobre las tres áreas se va realizando a lo largo del programa, y resulta muy difícil distinguir claramente sobre qué área estamos incidiendo en cada unas de nuestras intervenciones, porque lo más importante es la recuperación de la persona, y es el propio individuo el que filtra la información y el que decide, él mismo, cómo y por qué actúa.

Evidentemente, es en la comunidad terapéutica de reinserción donde se le va a exigir al sujeto decisiones y respuestas coherentes con lo que ha visto y vivido a lo largo del programa. Si lo vivido ha sido interiorizado, el individuo será capaz de establecer y llevar adelante relaciones interpersonales, sin embargo, si los cambios no se han consolidado existe el peligro de una regresión que le lleve a la recaída. En la comunidad terapéutica de reinserción, el residente debe ser consciente de dónde se produjo el bloqueo de su propio crecimiento personal, debe de reconocer sus valores, desarrollar sus intereses, conocer sus necesidades, plantearse objetivos alcanzables, valorar su responsabilidad, estimular su creatividad y reformular sus propias elecciones, ya que, poco a poco, el residente tiene que reforzar, cada vez más, su autonomía.

Si en la acogida y en la primera fase de la comunidad terapéutica existe dentro del programa una fuerza centrípeta que engancha al toxicodependiente hacia dentro del programa, proporcionándole grupos de referencia y de pertenencia y modelos de identificación, existe también otra fuerza centrífuga que, sobre todo en comunidad terapéutica de reinserción, empuja al joven al exterior, fuera de la estructura y del ambiente del programa, ya que nuestra filosofía es la de reinsertar a los jóvenes en la sociedad. Nosotros consideramos al toxicómano como un individuo capaz de desarrollar una existencia equi-

tativa, capaz de convivir y relacionarse en la sociedad. Esta vuelta a la sociedad se da gracias al convencimiento que cada joven tiene de que él es el plenamente responsable de su vida.

Todo este trabajo, tanto sobre los mecanismos de defensa, como sobre las tres áreas de la persona, forma parte del proceso terapéutico que el joven tiene que realizar, y este proceso es individual y progresivo.

El programa solamente proporciona la estructura e instrumentos para que el proceso y el cambio se produzcan, pero en todo momento está presente la libertad de las personas para decidir continuar o marcharse. Por otra parte, el proceso y los valores son los mismos para todos, ahora bien, cada persona es libre de elegir el modo y la forma de llevarlos a cabo. Al final del programa, los jóvenes que han finalizado el tratamiento no son sujetos reciclados en un modelo de protección, sino personas libres, críticas, con características individuales, tienen en común la exigencia de vida, los principios y valores que han adquirido, y el empeño de seguir creciendo y madurando como personas.

Una vez expuestos los principios de la filosofía, por entroncar y vislumbrar un poco más lo que es la estructura del programa del Proyecto Hombre, vamos a exponer cuál es la estructura que da soporte a este proceso terapéutico.

En primer lugar, hablaremos de las diversas fases del programa de un forma esquemática, centrándonos en los objetivos propios de cada una de ellas y en la estructura y metodología que se sigue.

El Proyecto Hombre está articulado en fases que corresponden a los diversos momentos del itinerario terapéutico educativo, y por tratarse de aspectos organizativos y clínicos son flexibles a una adaptación adecuada a las diversas realidades concretas.

Las fases de este itinerario son las siguientes: centro de acogida, comunidad terapéutica, grupos de apoyo y comunidad terapéutica de reinserción.

La acogida es el primer contacto del toxicómano con el programa. El joven llega por voluntad propia o empujado por familiares o amigos a pedir ayuda para dejar de drogarse. La acogida da al toxicómano una visión nueva para empezar a creer en la posibilidad de recuperarse a sí mismo. A su alrededor hay jóvenes con historias parecidas, e incluso muchos de ellos conocidos de época de drogadicción, con las mismas actitudes y se reflejan unos en otros.

Finalidad del centro de acogida: desarrollo de la motivación para cambiar, favorecida por el sentimiento de pertenencia y de identificación, y la toma de conciencia de sus necesidades y su realidad; mejora del concepto de sí mismo, como hablábamos en el proceso terapéutico.

Objetivos: dejar la droga y todos los sustitutivos de la droga; tomar conciencia de que el problema no es tanto la droga, sino la persona; inicio de un conocimiento personal; cambio de comportamiento; integración y participación activa en la terapia grupal y en las actividades y lograr una implicación familiar.

Estructura y metodología: Esta fase es en régimen de externado, por la mañana se realiza la terapia grupal y coloquios, y por las tardes actividades culturales y manuales. Apuntar, aunque Sus Señorías lo conocen, que en esa fase de acogida el joven va siempre con un responsable familiar.

Instrumentos que se utilizan para la consecución de los objetivos: la propia organización, con sus dinámicas de participación y respuesta a las necesidades de pertenencia, de identificación y de resocialización; coloquios clínicos, simpáticos en el sentido rogeriano, y dirigidos sobre el comportamiento;

grupo de encuentro, organizado en tres niveles progresivos: grupo de orientación, que llamamos nosotros a los primeros grupos de iniciación; grupo de intermedio, y grupo de precomunidad, cuando los jóvenes tienen ya, dentro de poco tiempo, la posibilidad de integrarse a la comunidad terapéutica o pasar a los grupos de apoyo. Y actividades trabajo, respuesta a las necesidades de estructuración y autodisciplina, y actividades culturales, talleres educativos, etcétera.

Los meses que el joven pasa en la acogida son muy importantes, la experiencia nos demuestra la importancia de este período en que se despiertan en el joven sus recursos vitales y se desarrolla su maduración de cara a un cambio. Es la acogida la que proporciona los elementos para evaluar el tratamiento más adecuado para cada usuario. De la acogida se pasa o bien a los grupos de apoyo o bien a la comunidad terapéutica de reinserción.

El grupo de apoyo. Es una respuesta a la problemática presentada en la comunidad terapéutica por no asumir con la debida fluidez a los jóvenes, a los usuarios de centros de acogida; Zaragoza, el programa de Zaragoza fue el primero que inició los llamados grupos de apoyo, programa de apoyo, de jóvenes que consideramos que pueden seguir su proceso de rehabilitación sin pasar por la comunidad terapéutica y por la comunidad de reinserción. En este momento decir que hay seis jóvenes que han finalizado el tratamiento de grupo de apoyo, es decir, igual que si hubieran pasado por reinserción, que se han graduado, y que son grupos de jóvenes que vamos incrustando en grupos de diez; cada cuatro meses son diez los jóvenes que pasan de acogida al grupo de apoyo y, lógicamente, explicaremos ahora cómo van evolucionando.

Finalidad. Servir de apoyo a los jóvenes que, tras un período válido de cambio en acogida, no sea conveniente o se vea necesario su paso a comunidad terapéutica, y que a través de este soporte terapéutico, pueda continuar su progresiva recuperación personal y reinserción social.

Objetivos de los grupos de apoyo: que el grupo sea un momento de encuentro y de apoyo para todos sus miembros; que la persona alcance un mayor conocimiento personal; conseguir unas buenas relaciones afectivas en el exterior, y un cambio en las diversas áreas de la personalidad, comportamientos, sentimientos y espiritualidad. Insertarse en el medio laboral o continuar estudios; mejorar su nivel cultural; potenciar su desarrollo físico y su capacidad creativa e imaginativa, y educación en el tiempo libre potenciando sus *hobbies*.

Estructura de los grupos de apoyo. El grupo está formado de ocho a doce personas, es mixto. Este grupo hace todo el proceso a la vez, pasando por tres fases progresivas de mayor autonomía y responsabilidad personal; este proceso viene a durar un año.

Metodología. Se realizan tres grupos semanales, lunes, miércoles y viernes, de dos horas aproximadamente, de ocho a diez de la noche. Coloquios personales; un fin de semana mensual residencial ocupado bien como convivencia, o con actividades o grupos terapéuticos más intensos con apoyo y colaboración de otros especialistas: médicos, pedagogos, psiquiatras, sexólogo. Comunicación y relación entre los miembros del grupo fuera del tiempo del grupo, comunicación frecuente con la familia y realización de grupos familiares. En el grupo de apoyo se combinan objetivos propios de la comunidad terapéutica con otros de la comunidad terapéutica de reinserción, apoyándose en una estructura de reinserción. Es un proceso autónomo, no pasa a comunidad terapéutica de reinserción y finaliza, también, con la graduación, el alta definitiva en el programa, en la que el joven realiza una autovaloración de todo su proceso.

La comunidad terapéutica. Tras el tiempo pasado en acogida, donde el joven a llegado a comprender y aceptar su realidad personal, pide su paso a la comunidad terapéutica para ser ayudado, y así poder realizar, concretamente, el proyecto planteado en el período anterior.

Finalidad. Mejorar el concepto de sí mismo, la plena conciencia de éste y la puesta en práctica de una serie de valores que den sentido a su vida.

Objetivo. La comunidad terapéutica es un lugar de crecimiento, para saber administrar sus propias ansiedades, frustraciones y responsabilidades; tomar conciencia de los propios límites; trabajar sobre el comportamiento diario, sobre los hechos; para el conocimiento de sí mismo a través de la expresión de sentimientos; analizar situaciones del pasado que siguen influyendo en el presente de forma negativa o destructiva; vivir una experiencia de socialización, estimulando los valores, derechos y deberes necesarios para la proyección de una vida de relación solidaria.

Estructura. Está compuesta por un grupo de personas de ambos sexos —en este momento, cuarenta y cinco—, en régimen de internado durante un período aproximado de nueve a diez meses.

Los instrumentos que se utilizan para la consecución de los objetivos anteriormente citados son: la propia organización de la comunidad terapéutica, con sus dinámicas; la organización de la casa y de la vida minuciosamente, con horarios y normas; existe una organización de roles de responsabilidad dentro de los residentes, que ayuda a realizar el paso del egocentrismo al reconocimiento del otro; coloquios clínicos, grupos de encuentro con diversas modalidades; relación e integración entre los residentes, y trabajo en las necesidades de la casa, que sirve para una educación en la responsabilidad y en la autodisciplina.

La vida en la comunidad terapéutica constituye una estructura eficaz para una relación de ayuda, orientada a darle sentido para que sea capaz de tomar conciencia su propia realidad. En este sentido, el grupo es estímulo y presión para promover un crecimiento personal.

La comunidad terapéutica de reinserción no es la verificación de los resultados alcanzados hasta ahora, sino un paso más en el crecimiento personal, en condiciones de menor protección y de mayor contacto con el exterior. El paso se realiza gradualmente, a través de diversas fases que expresan momentos de su reinserción en la realidad, hasta llegar a tener una autonomía en todos los aspectos: familiar, económico y profesional.

Finalidad de la reinserción. Orientar y servir de soporte en la realización de sí mismo.

Objetivos. Continuar madurando en un ambiente de menor protección; autoafirmarse como individuo frente a cualquier miedo o dependencia; restablecimiento y mejora de las relaciones familiares; conseguir unas buenas relaciones afectivas en el exterior; insertarse en el medio laboral o continuar estudios; educar en el tiempo libre, potenciar los deportes, *hobbies*, etcétera.

Estructura. La estructura de reinserción es diferencial y flexible, aunque hay algunos instrumentos constantes. Esta es, en definitiva, la estructura del Proyecto Hombre, el proceso terapéutico que seguimos. Yo sí quiero, y con esto voy a terminar, hacer una incidencia para la reflexión de Sus Señorías; precisamente, la situación que nos ha planteado la construcción de una futura comunidad para dar una mayor y mejor respuesta a las urgencias que nos presentan los jóvenes y familias en el proyecto.

Normalmente, la permanencia del usuario en el proceso de acogida, para cumplir los objetivos, oscila entre seis y ocho meses. En el año ochenta y siete, la media de joven pasando a comunidad terapéutica fue de siete meses; en el ochenta y ocho, fueron diez meses; en el ochenta y nueve, once meses, hablo de la media; en el noventa, catorce meses; en el noventa y uno, quince meses. Alguno de estos jóvenes han pasado dieciséis o diecisiete meses en el centro de acogida, no por no poder pasar, no por no estar preparados para integrarse a la comunidad terapéutica, sino por la realidad en la que nos movemos de falta de espacio físico; a pesar de que en la última fase de acogida prácticamente no hay ningún abandono, esto sí que provoca un estacionamiento terapéutico. ¿Qué quiere decir? Pues que el joven, llegado el momento en que ha cumplido los objetivos de la acogida, necesita dar un salto en su proceso de reinserción. Entonces, como eso no se da, debido al cuello de botella de comunidad, pues, lógicamente, el joven se acomoda. Esto le provoca que su inicio en la comunidad terapéutica le resulte más fuerte y más duro de lo que sería normal; se ha estabilizado, se ha acomodado bastante en el centro de acogida, aunque tenga exigencias en su ambiente familiar. Esto es lo que a nosotros nos movió, lógicamente, ante la urgente necesidad de los ciento treinta y cinco jóvenes que, en este momento, están en tratamiento en el centro de acogida. Pues, lógicamente, pensando en el último que ha ingresado, si tiene que esperar plaza con cuarenta y cinco jóvenes en comunidad, el plazo se va dilatando muchísimo y es, realmente, lo que nos movió y lo que pedimos nuevamente: el apoyo para la futura comunidad.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Muchas gracias, don Epifanio.

Seguidamente tiene la palabra el presidente de FENAFAS, que es la asociación de familias del Proyecto Hombre a nivel nacional, don José Antonio Pasamar.

El señor PASAMAR BONILLA: Señor Presidente, señores Diputados.

Permítanme que en esta ocasión me presente primero como padre de ex drogadicto, y como padre también de un segundo hijo que está realizando el programa. Tengo cincuenta y dos años, veintiséis años de profesión como médico de hospital, en el Hospital Royo Villanova, y los dos primeros de mis hijos son los que... Uno terminó el programa hace más de tres años, lo cual me produjo, como es lógico, una gran felicidad, y, sobre todo, porque montó su familia y se independizó hace dos años; al segundo, siendo libre durante años, la temida cocaína le obligó a pedir ayuda a la familia, y después de dos meses de intentar el regreso, que al final consiguió, y tres meses de plantearse unos presupuestos de vida que no cumplía, entonces nos obligaron a su madre y a mí, y al resto de sus hermanos, a plantearle la posibilidad de la rehabilitación.

Conocí el programa, pues, hace más de cinco años, y quiero hacer unas reflexiones ante ustedes que son las que me han conducido a tener un compromiso con el Proyecto Hombre, calibrado con detenimiento y voluntariamente aceptado.

Desde el primer momento, y cuando experimentamos el dolor del fracaso en la educación de nuestro hijo, mi mujer y yo acudimos a la acogida a pedir ayuda. Las familias, realmente, se conducen de tres maneras distintas: una es ocultando el hecho, con lo cual, al tener el problema y ocultarlo, resulta que no lo tienen, no buscan soluciones; otra, que nace de impropiedades entre los hijos y los padres, acusándose mutua-

mente; y una tercera, que es la de petición de ayuda a un servicio, a un programa que, como el que nos ocupa, tiene las garantías suficientes y sigue un camino desde la acogida hasta la inserción, como se ha podido comprobar, de apoyo totalmente al hijo. Pero eso hizo que, al principio, al plantearle a nuestro hijo la posibilidad de hacer una rehabilitación, y al acudir a la acogida nos encontrásemos muy angustiados, como es lógico; allí nos encontramos con un ambiente cálido, de apoyo, con una insistencia y permanencia durante todas las semanas en los grupos de autoayuda, adquiriendo el conocimiento de lo que deberíamos hacer para poder ayudar a nuestro hijo. Entonces, surgió una petición de corresponsabilidad que para mi familia fue muy importante, ya que la sensación de fracaso en el aspecto educativo era grande; nuestro hijo seguía unas normas de conducta que, en realidad, eran equivocadas, no sabíamos cómo solucionar el problema, las tensiones familiares habían surgido, los disgustos y el resquebrajamiento familiar era notorio, y desde ese primer momento en que acudimos ahí, empezamos a retomar los roles con cambios de actitudes en la familia, roles o papeles de padre, madre y hermanos. Precisamente, fue en el programa donde volvimos a retomarlos, las aguas se calmaron, nosotros, rápidamente, nos conducimos sin angustia y pudimos prepararnos para poder ser corresponsables en la reeducación de nuestro hijo.

¿Cómo conseguíamos esto? Pues, simplemente, a través de los grupos. Primero de orientación, que son los primeros grupos donde acuden personas que tienen el problema, que tienen el hijo o no tienen el hijo en el programa, o que lo tienen en otros programas; se reúnen, un día a la semana por las tardes y tres días por las mañanas, unos grupos en los cuales se les enseña a través del testimonio de los propios padres, porque estos grupos son llevados por padres, y son atendidos por dos monitores. Después, se pasa a los grupos de autoayuda que son los que nos han dado, precisamente, la oportunidad de volver a retomar aquellos valores que, en realidad, nuestra sociedad y nosotros mismos, en mi caso, desde luego, habíamos estado perdiendo a lo largo de la vida, y a retomarlos y a procurarnos la estabilidad y firmeza suficiente para, con amor, poder ayudar a los terapeutas en el proceso de rehabilitación de nuestro hijo.

Después de aquella primera temporada en la que éramos una docena de familias, pasaban meses y no aumentaba el número, se iban unos y volvían otros, y desde ese principio notamos que nos deberíamos de constituir en asociación, y el propio programa nos implicó no sólo en la corresponsabilidad en la terapia con los hijos, sino también en la posibilidad de formar una asociación de familias que fuera independiente, y jurídicamente así lo es, actuando con fines distintos, pero, en realidad, teniendo también los fines de trabajar en paralelo con el programa, apoyando toda la labor terapéutica; y en las situaciones y lugares donde no pueden llegar los técnicos, entonces apoyar en ese sentido a la consecución del mismo logro final, que es la reinserción de los muchachos en la sociedad.

Esto se ha demostrado palpablemente a lo largo de este tiempo anterior, se están consiguiendo ya cifras importantes, y esperamos que aumenten, desde luego.

Las familias, caminando a través del proceso con nuestros hijos, vamos consiguiendo a través de los grupo de autoayuda poder cambiar las actitudes que, en realidad, son las que nos competen en la educación de nuestros hijos; esas actitudes negativas las hemos conseguido cambiar a través de estos grupos de autoayuda.

A lo largo del tiempo, con la información y con la forma-

ción que hemos recibido a través de convivencias con expertos de tres o cuatro días, dentro y fuera de la región, y sobre todo de manera práctica, hemos adquirido una serie de posibilidades para formarnos, y poder conseguir que los grupos de orientación y autoayuda ayuden a otras personas que se presentan con el mismo problema que nosotros hemos vivido, y que requieren una atención que los monitores no podrían dar. Entonces, dirigidas por dos monitores, las propias familias, además de constituirse en asociación, han hecho un trabajo hacia el interior, y lo hacen semanalmente, en los llamados grupos de autoayuda de los que he hablado antes y en otros que se realizan los jueves por la tarde, todos ellos tienen hora y media de duración. En este momento estamos implicados en este proceso cuarenta y ocho padres o madres, para poder ayudar a las familias que ingresan, pero, además, esto se quedaría escaso, sería muy egoísta por nuestra parte el hacer esto solamente, y, desde luego, a través del centro de estudios nos implicamos personalmente también algunos padres y madres, según nuestras capacidades y cualidades, en la formación fuera del tiempo terapéutico de los muchachos dentro del programa. Así, este año han salido varios graduados, y se preparan multitud de disciplinas en las cuales participan, además de esos casi centenares de voluntarios que ha nombrado antes Alberto, algunos padres.

Pero, claro, sigue siendo hacia adentro, y nosotros creemos que no tenemos que caminar hacia una lucha contra los traficantes, de ninguna manera, sino que nuestra pretensión se encamina a poder ayudar a la sociedad en general. Por ello cuando nos lo piden, estableciendo los días y horas suficientes, hacemos cursos, mesas redondas, dentro o fuera de Zaragoza, en asociaciones de barrios o en colegios, con educadores —con educadores me refiero fuera de los padres—, con los profesores, para poder ir haciendo una labor de prevención que, aunque lenta, creemos que será la definitiva.

Estos grupos, que son muy numerosos, requieren un gran esfuerzo; estas salidas nos dejaban con inquietudes personales, ya que desde el primero y el segundo año fuimos conscientes de que venían muchachos a nuestro programa que no podían ser atendidos, ya que sus familias, bien no querían ayudarles, porque estaban ya tremendamente desvinculadas de ellos, o bien porque, sencillamente, físicamente no podían atenderles. Entonces, había muchachos que, queriendo salir de la droga, buscaban y pedían la ayuda necesaria.

Empezamos con los religiosos y religiosas, también se implicaron familias que han hecho el seguimiento de varios de estos muchachos, y el año pasado me parece que eran tres decenas de jóvenes los que han podido seguir este proceso de rehabilitación sin concurso directo de las familias y con sustitutos de éstas. Actualmente, en un piso cedido por Cáritas, las familias también se han comprometido a llevar un piso que puede acoger hasta siete muchachos que quieren salir, también con las familias implicadas, yendo todos los días y haciendo unos turnos responsables para estar durante las horas que no pueden estar solos —las de la noche, sobre todo— en estos pisos.

En este momento, la asociación de familias de Zaragoza tiene más de setecientos asociados, y, como es lógico, venimos aquí para exponer la necesidad de construir, como ya se ha dicho con anterioridad, una comunidad terapéutica nueva para lograr un proceso más rápido e integrador en la sociedad, así podrían beneficiarse más muchachos. Creemos, Señorías, que los grupos políticos y las instituciones deben hacerse también solidarios con nosotros, porque no es un problema individual, no es un problema de una familia —todos conocemos o somos

conscientes de que un amigo o un familiar nuestro está pasando también por el problema de la drogadicción—, sino que es un problema social que trasciende.

Desde ahí, nosotros, sociedad, y olvidando todo tipo de actitudes políticas y religiosas, les pedimos, por favor, que colaboren con nosotros en la consecución de este importante —diría yo— paso para solidarizarse.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Muchas gracias, don José Antonio Pasamar.

Con el fin de que los Grupos parlamentarios puedan intervenir, vamos a suspender la Sesión por el tiempo de diez minutos. Con el fin de poder acabar pronto, ruego la máxima puntualidad a todos ustedes.

Se suspende la Sesión.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Se reanuda la Sesión.

Para la intervención de los distintos Grupos Parlamentarios, comenzaremos por Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Tiene la palabra don Jesús Maestro.

El señor DIPUTADO (MAESTRO TEJADA): Buenos días.

En primer lugar, saludar con doble razón la presencia hoy en la Comisión de los representantes de Proyecto Hombre. Por una parte porque la presencia en las Cortes de Aragón de ciudadanos y de grupos aragoneses es un signo de comunicación directa que creemos que se debe seguir prodigando cada día más, para verdaderamente conectar con la realidad social de Aragón y la realidad de estas Cortes. Y la segunda razón porque se trata de un proyecto muy objetivo que compartimos, y cuya trayectoria e iniciativas son dignas de aplauso y de elogio. Nosotros creemos que estamos ante el proyecto más serio, eficaz y participativo que hay en Aragón dentro de lo que se refiere al tratamiento de la drogadicción.

La existencia de Proyecto Hombre para nosotros es una prueba concreta y tangible de lo que podríamos llamar el fracaso —nos referimos a nivel global— de la política social oficial hacia los sectores marginados, en este caso hacia los drogodependientes. Fundamentalmente, porque estamos viendo, además, que la respuesta o la preocupación de todo el espectro oficial en lo referente a las drogodependencias acaba centrándose en dos cuestiones: la seguridad ciudadana y el tema de la salud pública en lo referente al SIDA. Y esas son las dos grandes preocupaciones oficiales, con esto me salgo un poco de la Administración autonómica, pero en la cual también estarían implicadas este tipo de políticas.

Este aspecto hay que corregirlo, y el proyecto que tenemos hoy encima de la mesa recoge otros aspectos y una alternativa para la sociedad. Es decir, no solamente se contemplan los problemas de seguridad ciudadana y de salud pública, sino también se rinde a la evidencia de que hay un problema social importante y que esta sociedad también está tocada, no sólo en esos aspectos de seguridad y de salud, sino que también está tocada en su estructura, que es la que provoca estas situaciones que vienen ampliadas por la insolidaridad en muchas ocasiones, y que están provocando esta marginación.

También hay una cuestión importante para nosotros y es que en todo momento consideramos que es insustituible; es decir, aunque en la sociedad funcionásemos mejor, aunque las instituciones volcásemos más ayudas, realmente creemos que este tipo de asociacionismo, de colectivos que pretenden buscar la solidaridad y solucionar una serie de problemas —que

posiblemente desde las instituciones son imposibles o impensables de tocar— son insustituibles. Es decir, ese calor humano que da este proyecto a las gentes que tienen el problema, evidentemente, es impensable que desde una institución se les pueda ofrecer. Evidentemente sería mucho más frío.

Nosotros, desde hace muchos años, soñamos con que la sociedad sea de otra manera, más solidaria, más participativa, y venimos defendiéndolo insistentemente. Por eso queremos tener un especial detalle con este proyecto que consideramos que reúne esas características, aunque muchas veces hayamos oído que el origen fundamentalmente religioso que sustenta al Proyecto ha generado algunos problemas, como de todos creo que es conocido, por parte del Ministerio de Asuntos Sociales, en cuanto que pueda interpretarse como una cuestión de organizaciones religiosas. Yo creo que supera con creces esa situación, aunque su origen esté en estas instituciones religiosas, creo que ha calado socialmente de una manera muy profunda y que esto no debería ser obstáculo alguno para que haya apoyo claro y manifiesto de Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

Por otro lado, yo creo que hay otros aspectos en los que desde estas Cortes de Aragón podríamos ayudar a Proyecto Hombre, como es en todo aquello en lo que tenemos competencias en lo referente a la lucha contra la marginación en nuestra Comunidad Autónoma. Yo creo que hay una serie de aspectos que están pendientes, como la ley del salario social y lo que hace referencia al voluntariado social y demás; en los propios presupuestos de la Comunidad Autónoma habrá que estudiar qué aspectos repercuten sobre la marginación en nuestra Comunidad Autónoma y se deban apoyar para complementar este tipo de proyectos, como es el Proyecto Hombre.

Entre otras cuestiones, yo creo que sería muy importante para este proyecto, para las gentes que lo sustentan, para las asociaciones, para los padres, para las propias personas, para los jóvenes implicados en la rehabilitación y para todos los voluntarios, que existiera el reconocimiento formal, bien de esta Comisión, bien del Pleno de las Cortes de Aragón, a la labor y al trabajo que están realizando. Y, desde luego, yo creo que, aparte de ese reconocimiento formal, lo más importante sería —y está claro que es lo que hoy nos ha traído aquí— apoyar la construcción de ese edificio de la comunidad terapéutica que tanto necesita para funcionar el Proyecto Hombre. Por lo tanto, bien de aquí, bien recogiendo en los diferentes Grupos Parlamentarios o en siguientes comisiones y cuando se estudien los presupuestos, este aspecto debe quedar claramente reflejado y apoyado, dentro de las limitaciones claras que este año va a haber en los presupuestos, pues, evidentemente, sería positivo que este asunto se contemplase con el suficiente interés que requiere. Por parte de nuestro Grupo este apoyo va a existir.

Yo quería también, en todo caso, hacer algunas preguntas que se refieren, más que nada, a cuestiones que ya salieron durante la exposición de la memoria anual, y que, en todo caso, me gustaría que nos comentasen, sobre todo por el posible retraso o no en la construcción de este edificio.

A mí me gustaría saber en qué momento los jóvenes que acuden a este proyecto proceden a dejar realmente el consumo de drogas, es decir, si durante la fase de acogida ya se produce el abandono de las drogas o es necesaria la comunidad terapéutica para ese abandono físico de la droga, y, por lo tanto, sería mucho más importante acelerar esa construcción. Por otro lado, querría saber si se han solucionado ya aquellos problemas que hacían referencia a las interferencias en los

procesos judiciales que algunos de los jóvenes que están implicados en el proyecto de rehabilitación estaban teniendo y que suponía el abandono del proyecto, muchas de las veces en la fase terminal, con lo cual se venía abajo el trabajo de tantas personas durante estos meses.

Nada más y muchas gracias a los comparecientes.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Muchas gracias, señor Maestro.

Para contestación a las preguntas del señor Maestro tiene la palabra don Epifanio López.

El señor LOPEZ LOPEZ: En relación al abandono de drogas, en la acogida, lo primero —decía yo antes— que se le exige al joven es romper con el consumo de drogas. Eso es una cuestión, y otra es, y muy distinta, cuándo el joven drogodependiente asume la identificación o la necesidad de no consumir drogas, que eso no se realiza en la acogida; aunque no consuma drogas, el proceso que debe asumir es que tiene necesidad de cambiar de vida, aunque la droga le siga gustando. Es decir, como saben Sus Señorías, al joven hay momentos en que le pasa la droga por la cabeza, y a gusto se metería un pico o se echaría una raya... Pero lo importante del problema es asumir que tienen necesidad de un cambio personal. Lo que es importante no es la desintoxicación, eso es fácil, a la semana está desintoxicado, sino su proceso para rehabilitación como persona, y eso en la acogida no se hace, se fomenta, como ya apuntábamos, fundamentalmente y fuertemente en comunidad. Lógicamente, cuanto menos tiempo estuviera en la acogida, siendo tan larga, y cuanto más capacidad tuviera, lógicamente el proceso de reciclaje de los jóvenes sería mayor.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Tiene la palabra don Alberto Velaz.

El señor VELAZ CONDE: Muchas gracias, señor Presidente.

Intervengo para contestarle a la segunda pregunta, acerca de las interferencias judiciales en el proceso rehabilitador. A este respecto, lenta, pero positivamente, se va observando un cambio en la actitud de los tribunales de Aragón; digo lentamente porque realmente lo es. Pero ya se está produciendo alguna sentencia en la que, si consta realmente desde el principio de la detención el problema del síndrome de abstinencia que tenía el acusado en el momento de cometer el presunto hecho delictivo, se le tiene en cuenta, y en el propio fallo se aplica la condición de que pueda cumplir la condena, o al menos parte de ella, mientras está realizando el programa de rehabilitación. En otros casos hemos obtenido la suspensión de la ejecución de la condena en tanto se tramitan los indultos, que se van consiguiendo lentamente, mientras están realizando el programa.

En cuanto a la remisión condicional de la pena, el Código Penal establece actualmente unos límites tan estrictos que, de no contar con una discrecionalidad amplia en los magistrados que han de resolver, es muy difícil de aplicar, puesto que se contempla más de un año de condena, y en los asuntos de drogadicción es muy raro que la condena baje de dos, tres, cuatro años; los tribunales se encuentran, en aplicación estricta de la ley, muy atados. Confío en que la nueva reforma del Código Penal —se me dirá que soy muy optimista, a pesar de llevar veintidós años en la profesión— amplíe los márgenes de estos casos concretos de rehabilitación, pues algunas de

las funciones fundamentales de las penas de privación de libertad son la rehabilitación y la reinserción. Por eso, no acabamos de entender que, si una persona ya está rehabilitada y lleva varios años trabajando en vida normal, siete años después, cuando llega el recurso resuelto al Tribunal Supremo, se le recuerde que ciertamente causó un daño social y que debe sufrir un castigo; pensamos que habrá que buscar soluciones alternativas a esto, y creo que hay una evolución positiva en este sentido.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Muchas gracias.

Don Jesús Maestro, ¿considera necesario el uso de réplica a los comparecientes? Gracias.

Para continuar con la intervención de los distintos Grupos Parlamentarios, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra su portavoz, don Antonio Lacleta.

El señor DIPUTADO (LACLETA PABLO): Muchas gracias, señor Presidente.

Voy a hablar, no solamente en nombre del Grupo Popular, sino en nombre también del Grupo con el que estamos coaligados en el Gobierno de la Diputación General de Aragón, en nombre del Partido Aragonés.

En primer lugar, felicitar a los hombres que nos han traído aquí el Proyecto Hombre, que más que proyecto, por lo que ya han hecho después de cinco años de trabajo, podríamos llamar la «realidad hombre»; agradecerles también su presencia, las explicaciones que nos han dado, las memorias que nos han enviado y el trabajo que están realizando para solucionar este grave problema.

Este grave problema, a mi juicio, está enmarcado dentro de los graves problemas que hoy afectan a nuestro país: el problema del terrorismo, inseguridad ciudadana, paro, vivienda, los problemas de la tercera edad derivados de la insuficiencia de pensiones y de estas bolsas de pobreza que se extienden a lo largo de toda España... y junto a estos grandes problemas está el problema de la droga.

En el problema de la droga la sociedad está tomando cada vez más clara conciencia de que hay que atajarlo, muchas veces con cosas positivas, como es la creación de este Proyecto Hombre o de estas asociaciones que ayudan, asociaciones de amigos de Proyecto Hombre o de padres de chicos afectados por este problema. Hay que pensar, además, que esto, que afecta y que lleva el dolor a muchas familias actualmente, puede extenderse, y mañana, pasado mañana, nos puede afectar a otros muchos.

Nosotros creemos que se ha tratado el tema de la droga en España desde hace ocho o diez años con bastante frivolidad y ligereza, y no vamos a entrar ahora a hablar de estos problemas porque ahora ni es el lugar ni la tribuna adecuada para hacerlo, pero —vuelvo a decir— junto a estos casos positivos de creación de estas asociaciones para luchar contra el problema derivado de la droga, que tienen como fin último y como fin primordial lo que yo creo que es necesario en todos los programas, el tratamiento, la rehabilitación y la reinserción social del enfermo drogadicto, junto a esto, hay otros efectos negativos. En estos últimos días estamos viendo en los medios de comunicación que se está intentando solucionar el problema con manifestaciones violentas, con deseos de linchamiento, de tomarse la justicia por su mano, y es un problema que, por las causas que sean, los gobiernos no han podido atajarlo y no han podido solucionarlo.

Creemos que es un problema en el que tienen que estar

implicadas no solamente las administraciones públicas —la Administración central, la Administración autonómica, la Administración provincial, las administraciones locales—, sino que es un problema de la sociedad. Todos debemos ayudar a solucionar este problema, cada vez mayor, puesto que está aumentando el número de consumidores de droga, puesto que además —voy viniendo en el coche desde Huesca— he oído dos casos, dos muertos más por sobredosis en Barcelona, los fallecimientos por sobredosis aumentan alarmantemente. Y hay un problema que está, como una nebulosa, girando por encima de todo esto, que es el problema del SIDA, que afecta a este colectivo principalmente, y que no sabemos qué expansión va a tener o qué es lo que va a ocurrir posteriormente.

Yo querría también, después de decir estas palabras, expresar que el Proyecto Hombre tendrá todos los apoyos, tanto del Partido Aragonés como del Partido Popular, diputaciones provinciales y ayuntamientos, para solucionar este embotellamiento que, según explican en su memoria, hay entre el paso de los centros de acogida a los centros terapéuticos, y este estudio de crear este gran centro en Miralbuena que, en parte, solucionará.

Pero es que, además hay otro problema que nos hace ser especialmente sensibles a la ayuda a esta asociación. Nosotros defendemos la iniciativa privada, y más aún cuando, como ha dicho el representante de Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, la iniciativa pública se ve poco por todos los lados. Nosotros creemos que estas asociaciones privadas sin interés de lucro merecen nuestra ayuda, y cuenten con ella.

Y después de comentar estos problemas —quizá me haya extendido excesivamente—, quisiera hacerles unas preguntas.

Hablan de que hacen comparecencias públicas por medio de charlas, por medio de conferencias, para llevar información del problema de la droga a la sociedad. ¿No creen ustedes que sería preferible, puesto que el consumo de drogas —y del alcohol, que es otra droga al fin y al cabo— se inicia a partir de los trece, catorce o quince años, como dicen muy bien en su memoria, llevar toda esta información a las escuelas, bien por medio de convenios con el Ministerio de Educación o con las delegaciones de educación? Creo que a los chicos les sería útil la explicación de una persona que haya sabido rehabilitarse, que haya conocido este mundo negro, este mundo oscuro de la droga.

En segundo lugar están los programas de ayudas a las familias. El Proyecto Hombre implica a las familias en la solución del problema, cosa que me parece muy bien; la institución familiar, que ahora está cambiando mucho, gracias a Dios, ha sido ampliamente denostada por ciertos círculos de la sociedad, y uno de los problemas principales que incitan al consumo de drogas es la falta de afecto, y en estas edades hay que considerarla como falta de afecto familiar. Nuestro Grupo, que es —vuelvo a decir— especialmente sensible a este tema, tiene un teléfono contra la droga en Madrid, al cual se puede llamar gratuitamente pidiendo información, y que saben, conocen y, en algún caso, desvían estas llamadas hacia los Proyectos Hombre de toda España; la ayuda a estas familias que tienen un drogadicto en casa debe ser no solamente social y espiritual, sino económica, y, por lo que veo en la memoria, también en el Proyecto Hombre usan y emplean mucho, siempre que es posible, el apoyo familiar, como es lógico, para esto.

Otra pregunta, que ésta me parece casi que es absurdo que la haga, es que, lógicamente, en el comienzo de la terapéutica del tratamiento de la rehabilitación, tienen que empezar

a usar diferentes drogas sustitutivas de la heroína o de la cocaína, bien sea en forma hipnótica, tranquilizantes, metadona, etcétera. ¿Podrían decirme durante cuánto tiempo más o menos creen que tienen que estar estas personas tomando estas sustancias?

Otro problema: ¿hacen alguna detección o algún seguimiento de los posibles casos de portadores de anticuerpos de SIDA? Otra: ¿han observado en estos estudios que han hecho la especial influencia que el consumo de, las mal llamadas, drogas blandas, como es el *Cannabis*, tiene en el paso al consumo de drogas duras?

Puesto que Proyecto Hombre es un centro, aunque se habla del Proyecto Hombre Zaragoza, que se extiende a todo Aragón, y está acogiendo a personas afectadas de las dos provincias hermanas, ¿han pensado, acaso, en que sería conveniente tener en estas provincias —no digo yo en la capital de provincia porque, a lo mejor, puede haber otras zonas más afectadas— algunos centros de acogida y alguna colaboración con las diputaciones provinciales y ayuntamientos? Vuelvo a decirles que nosotros, tanto el PAR, como el Partido Popular, presentaremos las iniciativas que sean pertinentes para lograrlo.

Hay otra cosa que llama la atención muy agradablemente, y es que el porcentaje de rehabilitados que se da en estas comunidades terapéuticas y en este Proyecto Hombre, en número total, es mayor que el que estamos acostumbrados a leer en otras estadísticas. Esto me inclina a estar de acuerdo con el señor Maestro al decir que este es un proyecto serio, que este es un proyecto que nos debe enorgullecer como aragoneses y, que vuelvo a decir, contará siempre con nuestra ayuda.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Muchas gracias.

Para contestar a las preguntas, don Epifanio López tiene la palabra.

El señor LOPEZ LOPEZ: Respecto a las comparecencias que nosotros hacemos en colegios, escuelas, barrios, etcétera, le digo que desde el año pasado nosotros propusimos, concretamente en los centros educativos, un planteamiento distinto. Así, a aquellos colegios que solicitan nuestra comparecencia para dar una charla de información o prevención a las drogas les mandamos una comunicación según la cual deben someterse a los siguientes requisitos: primero, si no se comprometía toda la comunidad educativa, nosotros no haríamos ningún tipo de comparecencia en ningún centro público ni privado, porque veíamos totalmente absurdo dar una charla de información a unos alumnos sin que se implique la asociación de padres y el claustro de profesores. Para ello nos planteamos qué es lo que queríamos, trabajar con padres, trabajar con profesores y trabajar con alumnos, entonces en aquellos colegios —de hecho, algunos ya han respondido en el primer trimestre— que quieran, y después en otros, haremos un planteamiento a este respecto. Yo diría que a nivel de prevención hay dos aspectos de los que, fundamentalmente, se ocupa el Proyecto Hombre: primero, la prevención desde las familias, desde la familia del joven toxicómano, que es un ejemplo, fundamentalmente porque la familia no se esconde, y en su barrio, en su ambiente, se sabe que fulanito de tal es parentoxicómano y que el que le acompaña también está viviendo el proceso de rehabilitación. El ver cómo funciona en este momento en la sociedad motiva a muchos «colegas» de su vida anterior. En ese aspecto, el Proyecto Hombre, como filosofía del programa, no está de

acuerdo en que nosotros como técnicos o como profesionales vayamos a informar a una clase de EGB. Nosotros invitamos, generalmente de BUP en adelante, a participar; en las charlas y comunicaciones, generalmente, no hablamos específicamente de droga y, según a qué colectivo se dirijan, va alguno de los terapeutas con alguno o algunos de los jóvenes ya reinsertados para que hablen desde su experiencia de su proceso como persona y qué les ha supuesto, y, lógicamente, tocan marginalmente la droga.

Según a quiénes se vayan a dirigir puede ir un equipo, formado y coordinado a través del centro de estudios, donde están implicados padres, terapeutas, gente voluntaria del programa y jóvenes que han finalizado el tratamiento, y que fundamentalmente van a dar su testimonio y a sensibilizar a otros jóvenes. Allí donde hemos estado implicados con la asociación de vecinos del barrio, en el Picarral anteriormente, había varias personas componentes de la asociación que han participado activamente en los grupos de terapia de los padres y que les ha servido también para sensibilizar. Actualmente estamos en contacto con las distintas asociaciones de vecinos que, lógicamente, quieren y desean nuestros servicios.

También me preguntaba por el seguimiento de los portadores del SIDA. Dentro del equipo, como antes he apuntado aquí, hay un profesional, un médico, que se ocupa del seguimiento de todo el proceso de la analítica de los jóvenes, del contacto de seminarios para la salud y, lógicamente, de la conexión con los distintos agentes de la Seguridad Social que tienen relación con los jóvenes, bien a nivel de analítica, bien a nivel de los controles tanto de ginecólogos como sexólogos a cuyos servicios recurrimos. Sí hay un seguimiento importante, y de hecho decir que para nosotros es sumamente importante el constatar que, concretamente, en el Proyecto Hombre Zaragoza, hasta el momento actual, han fallecido dos jóvenes seropositivos —concretamente uno la semana pasada, el viernes en concreto, y otro a principios de año— después de haber terminado ya el programa.

¿Qué quiere decir esto? Fundamentalmente dos cosas: primero, que con un seguimiento a nivel personal y una educación sanitaria, e incluso a todos los niveles, laboral y educativa, se favorece que el proceso del desarrollo de la seropositividad no degenera o tarde más tiempo en degenerar en enfermedad. En eso está responsabilizado, concretamente, el doctor Ausejo, que es el médico del programa y el que, lógicamente, lleva el control como profesional a nivel médico y científico. Nosotros nos ocupamos de la parte terapéutica; yo, personalmente, en nuestra escuela de formación de Aravaca, doy una de las clases de seropositividad, no a nivel médico o científico, sino terapéutico, es decir, tratamos cómo relacionarnos con las personas seropositivas, pues en muchos momentos es muy delicado para el joven portador tocar un tema que sabe que ahí está y que puede degenerar en la enfermedad, y que es importante para todos saber cómo nos relacionamos y cómo lo vivimos.

Responderé ahora a la pregunta que hacía referencia a la incidencia del uso del *Cannabis* o del porro en la infancia y en la adolescencia. Yo diría que ésta es importante, lo que no quiere decir que todos los jóvenes o todas las personas que han consumido esa sustancia, el porro, acaben siendo heroínómanos, aunque sí, nosotros lo constatamos ahí, todos los jóvenes que son heroínómanos han pasado por el porro. La estadística es alarmante —yo siempre suelo incidir en la estadística del año pasado, tanto nuestra como la estatal— pues hay un porcentaje altísimo de jóvenes que en la adolescencia están usando, no solamente el *Cannabis*, sino ya otro tipo de drogas sintéticas. Entonces, esto nos obliga a incidir en la

prevención, pues, lógicamente, el porro es una droga, y, si consideramos que todas las drogas causan un deterioro y pueden provocar el consumo de otras, habrá que atajar el problema, y los adultos deben concienciar a los jóvenes de su importancia. Se ha planteado la posibilidad de colaborar con las instituciones regionales; yo tuve algunos contactos el año pasado, concretamente con la Diputación Provincial de Teruel, y ahora justamente se está trabajando en el Ayuntamiento. Nosotros, lógicamente, no nos negamos a abrir un centro de acogida en la zona del Pirineo, en la zona de Huesca, Jaca o Teruel. Habrá que estudiar con qué recursos y con qué apoyos contamos, pues, aun sabiendo que es montar una estructura más potente, lo que nos importa es poder dar mayor y mejor respuesta a los jóvenes de nuestra Comunidad. Lógicamente, será cuestión de sentarnos y estudiarlo.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Gracias.

Don Antonio Lacleta, ¿considera necesario el uso de réplica para las contestaciones? ¡Ah! ¿Quiere hablar don José Antonio? De acuerdo. Tiene la palabra don José Antonio Pasamar.

El señor PASAMAR BONILLA: Muchas gracias, señor Presidente.

Hay un punto, casi todos los ha tocado ya Epifanio, que se refiere al tratamiento con drogas sustitutivas. Yo, como padre y como médico, no comparto desde ningún punto de vista, salvo en contadas excepciones en las cuales se podría usar un determinado producto como la metadona, que sea bueno el uso indiscriminado de una sustancia, como la metadona, que en sí es una droga y que también crea adicción. Además tenemos constancia de que el perfil del drogadicto ha cambiado muchísimo, y actualmente es un politoxicómano que consume desde alcohol a porros, estimulantes y depresores del sistema nervioso central, y la heroína sería una de las drogas que está usando, con lo cual, aunque usase la metadona, y de hecho la usa a veces, pues el resto de las sustancias las sigue consumiendo, y la metadona también.

Como creemos, creo en profundidad, que el problema está, precisamente, en el error de conducta, creo que esta conducta errónea debe de ser cambiada, pero dirigiéndonos hacia la persona y no hacia el consumo de otras drogas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Muchas gracias, don Alberto.

Ahora sí, don Antonio, ¿considera necesario su turno de réplica? Tiene la palabra don Antonio Lacleta.

El señor DIPUTADO (LACLETA PABLO): No, no, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Siguiendo con el orden de intervenciones, el portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, según me ha manifestado, se adhiere a las manifestaciones que el Grupo del Partido Popular ha hecho, por lo tanto, pasamos a la intervención del Grupo del Partido Socialista Obrero Español, su portavoz, don Javier Saez-Benito, tiene la palabra.

El señor DIPUTADO (SAEZ-BENITO RIBERA): Por mi parte es el segundo encuentro, es decir, el reencuentro, después de que en este mismo año tuve casi ocho, nueve o diez horas de charla. En fin, siempre es interesante volver a oír estas cosas.

En principio, gracias por vuestra comparecencia y, en segundo lugar, mi enhorabuena por la labor y, desde luego, por los resultados, a mi juicio, brillantes. Nuestro apoyo al programa, en cuanto a los fines y resultados, es total, pero no en cuanto a la forma, y de eso tenéis constancia. Nosotros consideramos, en contra de lo que opina el señor Lacleta, que el Gobierno es el que tiene que solucionar el problema, no es el Gobierno el que tiene que ayudar a los que lo están solucionando, ése es el matiz, es un matiz completamente diferente. Es el Gobierno, y no la sociedad, quien tiene que solucionar el problema, señor Lacleta; estamos en un Estado democrático, y en Aragón, Comunidad Autónoma, hubo unas elecciones, se eligió un Gobierno, y este Gobierno es el representante de la sociedad, no es la sociedad quien tiene que encarar el problema, sino el Gobierno legalmente constituido y representante de la sociedad aragonesa, y no tiene que ayudar a solucionar el problema, tiene que solucionarlo, fíjese si es diferente. Usted y yo discutimos siempre sobre esos temas, no coincidimos, por eso estamos en diferentes partidos. Indudablemente que es así.

Han dicho vía enmienda, Alberto, no es vía enmienda como se soluciona esto. En un momento determinado se puede hacer una enmienda, pero las enmiendas prosperan siempre de forma acorde al número de votos. Si lo que se quiere es establecer un sistema de subvenciones, tienen treinta y cuatro votos, y nosotros treinta; Izquierda Unida no sé lo que haría, pero tenemos que contar con nuestros votos, es decir, treinta, no hay enmienda que pueda prosperar si votan treinta y cuatro en contra, la podremos poner de manifiesto, pero sacarla adelante es, prácticamente, imposible. Quizás, una solución sería que no se ofrecieran subvenciones, pero sí participación, y participación en el sentido de que el Gobierno de Aragón corriera con todos los gastos, con toda la construcción, con la compra de los terrenos, con la propiedad absoluta de ese nuevo centro de acogida, pero sin meterse, en absoluto, con los métodos o las formas de dirigir, simplemente que llevara un control, que es lógico y normal que lo haga, sin más.

Se ha hablado de la implicación de los padres en la terapéutica; es verdad que se ha aclarado el caso de que haya drogadictos que no tengan familiares o que estén más o menos desarraigados del seno de la familia, pero, claro, es que estos casos hay que cogerlos exactamente igual, no pueden ser tratados como perros porque la familia no funcione —a lo mejor el origen de la drogadicción es que la familia no ha funcionado desde el inicio—, ¿por eso hay que echarlos por Despeñaperros para abajo?, ¿hay que tirarlos por el barranco? Creo que es un matiz muy importante y que, desde luego, hay que tener muy en cuenta. Es decir, no solamente hay que acoger a aquellos drogadictos cuyas familias funcionan y sienten su problema, sino que también hay que ayudar a aquéllos que están totalmente desligados de su familia, por la causa que sea.

Hay una cosa que querría apuntar, ¿a todos aquellos chicos o chicas que son seropositivos se les habla en el centro de acogida de una posible ligadura de trompas o vasectomía? No lo digo porque se esté en un plano nazi, ni muchísimo menos, sino como médico, pues la procreación de un seropositivo entraña un grave riesgo, y, como consecuencia, el nacimiento de un niño que, posiblemente, no va a tener ninguna defensa. Es decir, querría saber si se intenta concienciar a esas personas ante un hecho irreversible, y, desde luego, también como un sistema de frenar, de alguna manera, en la medida de lo posible, o por lo menos por esa vía, el desarrollo en crescendo, en progresión geométrica, del SIDA.

En principio nada más, y simplemente recordarles a los

compañeros de Izquierda Unida que en el programa de desintoxicación y de reinserción social de los drogadictos, aparte de ser un problema que requiere un programa a nivel nacional, existen también responsabilidades regionales y locales, y que no se lleve nadie las manos a la cabeza, pues para eso están las Comunidades Autónomas. No busquemos siempre al Gobierno central.

Nada más, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Muchas gracias, don Javier.

Me solicita la intervención, por alusiones, don Antonio Lacleta. Tiene la palabra.

El señor DIPUTADO (LACLETA PABLO): Muchas gracias, señor Presidente.

Siento que en una cosa en la que estamos todos de acuerdo hayan surgido unas mínimas discrepancias.

Yo, con todo el afecto que le tengo al señor Sáez, nunca le puedo replicar, pues habla detrás de mí, y nunca está de acuerdo en lo que yo digo, lo cual me alegra, porque eso indica que yo voy por el buen camino.

Efectivamente, el Gobierno es responsable de esta situación, el Gobierno es responsable de que no haya suficientes comunidades terapéuticas, de que no haya suficientes centros de acogida, pero vamos a diferir en qué Gobierno, porque las competencias de Sanidad, que yo sepa, no están transferidas a la Comunidad Autónoma.

Creo, y lo he dicho al principio, que es un problema que tenía que solucionar la Administración central, la Administración autonómica, las Administraciones locales y la sociedad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Muchas gracias, don Antonio.

Don Javier, tiene la palabra, brevemente, por favor.

El señor DIPUTADO (SAEZ-BENITO RIBERA): Nuevamente, decirle que no es Antonio, no es don Antonio, sino San Antonio, por lo que veo. Bien, qué se le va a hacer.

Esto no es Sanidad, y en esto el Gobierno de Aragón tiene total y absoluta competencia, esto es Bienestar Social, que tiene unas implicaciones sanitarias, indudablemente, pero esto no es Sanidad, esto es Bienestar Social.

Nada más.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Para la contestación de los comparecientes, ¿quién de ustedes quiere intervenir? Don Alberto Velaz, tiene la palabra.

El señor VELAZ CONDE: Gracias, señor Presidente.

Simplemente una matización a lo que ha dicho el portavoz del Grupo Socialista. El año pasado ya había cuarenta y cuatro chicos y chicas, entre Ejea de los Caballeros, Novallas y Zaragoza, que no tenían ningún seguimiento familiar y que estaban haciendo el programa acompañados de personas voluntarias, actualmente el número es superior; únicamente esta matización.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Don José Antonio Pasamar, ¿quiere intervenir? Tiene la palabra.

El señor PASAMAR BONILLA: Muchas gracias, señor Presidente.

A don Javier Sáez-Benito le querría decir, por un lado, aunque esto ya ha sido comentado, que con anterioridad hubo veintinueve y este año hay cuarenta y dos muchachos sin familia que están haciendo el programa con sustitutivos de familia.

En cuanto a las acciones de ligadura de trompas, etcétera, sobre los muchachos y muchachas portadores de VIH, yo querría decirle que se hacen seminarios con familias, con los propios chicos, y el médico y los terapeutas se implican directamente en cada caso personal. Pero nuestro programa se caracteriza por un hecho, y es que lucha por la libertad de las personas, son las propias personas las que deciden en qué momento deben hacer lo que deben o cuándo lo que quieren. En este momento, yo no sería abuelo, mi nieto fue positivo, y gracias a Dios, al año y medio desapareció su positividad; no todo se debe mirar desde un aspecto profesional, y, desde luego, nosotros no lo hacemos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Muchas gracias.

¿Quiere hacer uso del derecho de réplica el representante del Grupo Socialista? Tiene la palabra.

El señor DIPUTADO (SAEZ-BENITO RIBERA): Realmente, no es necesaria la réplica. Quizás lo que antes he dicho no ha sido dirigido a vosotros, ha sido porque el señor Lacleta también ha nombrado algo de la familia de una forma que quizás no me ha sonado bien, no que lo haya dicho mal, sino que, quizás, no va con mis ideas.

En cuanto a lo que acabas de decir, José Antonio, tienes tu parte importante de razón; ya he dicho bien claro, ya de entrada, que no es por ahí, pero, qué duda cabe, mientras eso siga así, quieras o no quieras, es un foco, es una enfermedad terrible, esta es la realidad, y tienes tu parte importante de razón, indudablemente.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Muchas gracias.

Concluidas las intervenciones de los distintos Grupos Parlamentarios, es el momento de formular cualquier tipo de pregunta por parte de los señores Diputados. ¿Quieren hacer alguna pregunta? Don Jesús Maestro, tiene la palabra.

El señor DIPUTADO (MAESTRO TEJADA): Sí, muchas gracias.

Yo solamente quería hacer una pregunta sobre la financiación del proyecto de la comunidad terapéutica: ¿cómo está la financiación hasta el momento? y, dijéramos, de esa financiación ¿cuánta está ya comprometida? Es para hacernos una valoración exacta de cara a los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma y ver exactamente cómo se debería de fijar, en qué cuantía se debería fijar esta ayuda para saber cuánto está ya comprometido con una fiabilidad mínima.

También querría aclarar que, cuando me he referido a la acción de la Administración oficial, en ningún momento he dicho que se tenga que sustituir por la iniciativa privada; yo creo que las asociaciones sin ánimo de lucro y las fundaciones que son de carácter social y colectivo para nada tienen que ver con esa especie de iniciativa privada que ha dicho el señor Antonio Lacleta que estábamos proponiendo.

Simplemente, yo quería, en todo caso, incidir en la cuestión de la financiación.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Gracias, don Jesús Maestro. Para su contestación tiene la palabra don Alberto Velaz.

El señor VELAZ CONDE: Realmente, en cuanto a financiación, comenzaremos con la aportación que esperamos del Gobierno autónomo a través de la ley de presupuestos de este año. En cuanto a medios disponibles, por nuestra parte digamos que, con cierta seguridad, el precio en venta que se pague por La Puebla de Alfindén se dedicará íntegramente, como creo que he dicho en mi intervención. Luego confiamos en los préstamos hipotecarios de las instituciones financieras de Aragón, que, por supuesto, habrá que firmarlos con los intereses y devolverlos cuándo se pueda y cómo se pueda. Esta es la financiación con la que ahora contamos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Muchas gracias. Don Isidro Guía, tiene la palabra para preguntar.

El señor DIPUTADO (GUIA MATEO): Gracias, señor Presidente.

Desde luego, no quiero desaprovechar esta ocasión de tener aquí a los tres representantes del Proyecto Hombre, aunque con la mayoría he tenido contactos anteriormente, para agradecer su presencia, a pesar de que lo ha dicho perfectamente nuestro portavoz. Su labor es encomiable, y yo les agradezco esta presencia, pero, al mismo tiempo, quisiera preguntar a los responsables del Proyecto Hombre si piensan incidir más en el futuro en el terreno de la prevención. Es decir, si tienen algún proyecto de cara al futuro para incidir más positivamente, si cabe, en lo que es el tema de la investigación.

Vuelvo a repetir que nosotros, ya lo ha dicho nuestro portavoz, estamos más por la participación que por la subvención, y en ello los socialistas tenemos un empeño grandísimo. Creo que esta asociación también vería con buenos ojos la participación de la Administración autónoma, porque de la participación tienen que salir luces y mejoras de estos proyectos que, específicamente en Aragón, están dando un resultado extraordinario.

Gracias por su comparecencia y ruego nos contesten a esta pregunta de la investigación.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Gracias, señor Guía. Don Epifanio López, tiene la palabra.

El señor LOPEZ LOPEZ: Sí, como antes comentábamos en el pasillo, en la prevención tratamos de hacer lo que podemos. Una cosa está clara: todo esto que nosotros hacemos a nivel de prevención lo hacemos, incluso, fuera, superando el horario laboral, que es ya cargar muchísimo a la gente. Es decir, no podemos hacer milagros, llegamos hasta donde podemos, y no nos hemos negado nunca a visitar a cualquier colectivo que nos haya llamado, incluso en festivos, porque pensamos que una de las filosofías del Proyecto Hombre es el servir a la persona a cambio de nada.

A nivel nacional y desde la asociación, está ya en marcha la creación y la puesta en funcionamiento de una revista de carácter científico, es decir, divulgativo de todo lo que supone el campo de la drogodependencia. Pienso que es un medio también de prevención y de investigación, y en ello estamos implicados. El número cero creemos que saldrá en el mes de diciembre y, con una periodicidad trimestral, irá dirigido a la sociedad en general.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Muchas gracias. Don Isidro Guía, ¿quiere hacer uso de réplica?

El señor DIPUTADO (GUIA MATEO): En vista de la coincidencia que hay desde el equipo director de este proyecto, pienso que refuerza nuestra idea, la idea del Grupo Socialista, el hecho de que habiendo una participación en este caso se podría llegar mucho más directamente a la prevención.

Quiero aprovechar también para decirles, si antes no lo he dicho, que el proyecto que se ha presentado nos parece —por lo menos al que habla del Grupo Socialista— un proyecto de futuro y que, como ya ha dicho el portavoz, vamos a apoyar porque nos parece que desde ahí se puede hacer bastante. Si bien nuestra filosofía ya la hemos expresado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Muchas gracias, señor Guía. Don Eugenio Calleja, ¿quería hacer alguna pregunta concreta? Tiene la palabra.

El señor DIPUTADO (CALLEJA MARTINEZ): Sí. Gracias, señor Presidente.

Reiterar una vez más las gracias por estar aquí y por la labor que están desarrollando, y hacer una pregunta muy concreta: ¿tienen o van a tener algún contacto en el futuro con las empresas y el mundo laboral dentro del Proyecto Hombre? Gracias.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Muchas gracias, señor Calleja. Para su contestación, tiene la palabra don Epifanio López.

El señor LOPEZ LOPEZ: Relación directa hemos tenido y seguimos teniendo con la General Motors, incluso algunos de los jóvenes que están en el programa son trabajadores de la GM, y mantenemos un contacto, tantas veces como se necesita, con su departamento médico.

También, en algún momento, hemos tenido contacto con personal del matadero de la ciudad de Zaragoza, incluso por medio de centrales sindicales. Con la Telefónica lo mismo, es decir, han venido centrales sindicales o componentes de las distintas centrales sindicales para ver cómo podíamos o qué podíamos hacer nosotros con los jóvenes adictos a las drogas en la empresa, y hasta ahora —ya digo— el contacto más directo es con la GM.

El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Muchas gracias, señor López. Don Alberto Velaz, tiene la palabra.

El señor VELAZ CONDE: Sí, señor Presidente.

Únicamente una matización al respecto. Muchas veces las propias empresas nos han dicho que si la legislación fiscal fuera otra, en cuanto a deducciones, los apoyos también serían mucho más importantes.

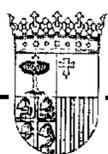
El señor PRESIDENTE (ROS CORELLA): Muchas gracias. No habiendo más intervenciones por parte de los distintos Diputados, agradezco en nombre de la Comisión la presencia del Centro de solidaridad de Zaragoza, Proyecto Hombre, a través de sus representantes: don Alberto Velaz, don Epifanio López y don José Antonio Pasamar, cuya presencia en estas Cortes ha servido para conocer con más precisión esa labor

de solidaridad y servicio que están desarrollando en nuestra Comunidad Autónoma contra esa lacra social que es la droga. Animarles a que sigan trabajando en este proyecto de servicio humano y social.

Muchas gracias.

Por último, queda por aprobar el acta de la Sesión anterior. Si nadie pone ninguna objeción, se considera aprobada por unanimidad.

Muchas gracias. Se levanta la Sesión. *(A las catorce horas y quince minutos.)*



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar: 270 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1992, en papel o microficha: 11.700 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1992, en papel y microficha: 12.800 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de La Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.